



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE POSTGRADO**  
**PROGRAMA DE MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA**  
**MENCIÓN PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

**“PRÁCTICAS DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA DESARROLLADAS EN  
PROGRAMAS PSICOSOCIALES DE LA COMUNA DE QUILICURA, REGIÓN  
METROPOLITANA”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER  
EN PSICOLOGÍA, MENCIÓN PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

**ALUMNA: ANDREA BASTIAS NARANJO**  
**PROFESOR GUÍA: GERMAN ROZAS OSSANDÓN**

**Santiago, Noviembre, 2013**

## INDICE

<b>I. Introducción</b>	Pág.	5
<b>II. Antecedentes contextuales</b>	Pág.	7
II. 1. Características de la Comuna de Quilicura	Pág.	7
a) Ubicación y superficie geográfica	Pág.	7
b) Demografía	Pág.	8
c) Características de su crecimiento y desarrollo económico	Pág.	8
d) Condiciones en educación, vivienda y salud	Pág.	9
e) Seguridad Ciudadana	Pág.	9
f) Empleo	Pág.	10
g) Dinámicas de Medio Ambiente	Pág.	10
h) Programas de intervención social en Quilicura	Pág.	11
<b>III. Marco teórico y referencial</b>	Pág.	13
III.1 Origen y Desarrollos de la psicología comunitaria	Pág.	13
a) En América	Pág.	13
b) En Chile	Pág.	15
III.2 Perspectivas en psicología comunitaria	Pág.	16
III.3. Antecedentes empíricos	Pág.	19
III.3. 1 Prácticas de la psicología comunitaria en Chile	Pág.	19
III. 4 Elementos conceptuales relevantes para este estudio	Pág.	23
III.4.1 Intervención social	Pág.	23
III.4.2 Tipos de Intervención social	Pág.	24
a) Según desde donde y con qué objetivo se ejecute: la socio-política y la no socio-política	Pág.	24
b) Según desde quienes se planifiquen: la intervención dirigida y la participativa	Pág.	25
III.4.3 El conocimiento situado	Pág.	27

III.4.4 Prácticas sociales desde el estructuralismo - constructivismo	Pág.	29
a) Los conceptos de Campo y Habitus	Pág.	30
b) El concepto de Prácticas Sociales	Pág.	31
c) El Concepto de Posición	Pág.	31
d) El Concepto de Trayectoria	Pág.	32
<b>IV. Metodología</b>	Pág.	33
IV.1. Problema de investigación	Pág.	33
IV.2. Objetivos	Pág.	36
a) Objetivo general	Pág.	36
b) Objetivos específicos	Pág.	36
IV.3 Enfoque metodológico	Pág.	37
IV.4 Diseño	Pág.	37
IV.5 Muestreo	Pág.	39
IV. 6. Recolección de datos	Pág.	41
a) Procedimientos	Pág.	41
1.- Identificación y selección de experiencias	Pág.	41
2. Producción de la información	Pág.	41
3. Transcripción de las entrevistas realizadas	Pág.	42
b) Descripción de la técnica	Pág.	42
IV.7. Análisis de los datos	Pág.	43
IV.8. Aspectos éticos	Pág.	43
<b>V. Resultados</b>	Pág.	44
V.1. Condiciones sociales vividas, por los psicólogos/as y otros interventores/as entrevistados	Pág.	44
a) Edad, estado civil e hijos	Pág.	44
b) Formación de pregrado	Pág.	44
c) Formación de postgrado	Pág.	45

d) Experiencia laboral	Pág.	46
e) Condiciones laborales	Pág.	46
V.2. Codificación abierta	Pág.	46
Cuadro N° 9: Codificación abierta	Pág.	47
Trayectorias personales en el espacio social	Pág.	49
Construcciones de realidad	Pág.	51
Aproximación a la psicología	Pág.	53
Prácticas movilizadoras	Pág.	54
Aproximación a la comunidad	Pág.	55
Psicología comunitaria instituida	Pág.	57
Comunidad instituida	Pág.	59
Institucionalidad de la intervención social	Pág.	60
Tensiones disciplinarias	Pág.	63
Acciones prácticas	Pág.	65
Autonomía subyugada	Pág.	72
V.3 Codificación axial	Pág.	75
Cuadro n° 10: Codificación axial	Pág.	80
V.4 Codificación selectiva	Pág.	81
Cuadro n° 11: Codificación selectiva	Pág.	82
<b>VI. Conclusión y discusiones</b>	Pág.	83
<b>VII. Bibliografía</b>	Pág.	88-95

## I. INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que ha sufrido la psicología comunitaria en Chile cuentan con documentación, en la cual se da cuenta, en torno a que las primeras aproximaciones de la rama disciplinaria en nuestro país, surgen vinculadas al abordaje de la salud mental desde una perspectiva intracomunitaria y poblacional, en los años sesenta y setenta (Asún, Aceituno, Alfaro, Morales & Krause, 1993, Alfaro, 2007; Alfaro & Zambrano, 2009; Asún, 2007; Krause, 2002; Krause & Jaramillo, 1998 en Winkler Alvear, Olivares y Pasmanik, 2012), para luego, desplegarse de la mano de diversos organismos no gubernamentales, en pro la resistencia a la dictadura militar, esto en la década de los ochenta. Del mismo modo sabemos, que en la década de los noventa, con la recuperación de la democracia, en nuestro país, la psicología comunitaria, se vincula con la implementación de programas y políticas sociales, dirigidos a instalar capacidades en los territorios y poblaciones denominadas “vulnerables”. Es en este período, también, en que esta rama de la psicología, se constituye como práctica profesional, reconocida técnica y académicamente, en Chile (Zambrano y Alfaro, 2007).

Actualmente, en base a estudios realizados, se da cuenta que la mayor parte de las experiencias chilenas de corte comunitario, se encuentran asociadas a programas financiados desde el Estado, lo que se ha mencionado como la *“institucionalización de la psicología comunitaria”* (Krause y Jaramillo, 1998; Reyes, 2007; Zambrano, 2007; Alfaro y Zambrano, 2009), con el consiguiente “proceso de formar parte del conjunto de instituciones formalmente reconocidas y adaptadas a las normas vigentes del sistema” (Krause, M. y Jaramillo, A., 1998), Esto ha planteado un escenario donde desde diversos estudios se reporta la emergencia de tensiones y puntos de desencuentros, entre las orientaciones y estrategia de las políticas sociales y las nociones y modelos de la psicología comunitaria (Alfaro y Zambrano, 2009).

Considerando lo expuesto, Alfaro y Zambrano (2009), plantean la necesidad de generar conocimiento, apuntando al objetivo de enriquecer la contribución de la psicología comunitaria a las tareas del desarrollo social. En este contexto, el presente estudio, pretende conocer las prácticas de la psicología comunitaria, desarrolladas en

programas de intervención social de un territorio específico, de la Región Metropolitana (Comuna de Quilicura), a fin de poder contribuir a la reflexión referida a la psicología comunitaria que se despliega en nuestro país.

Para cumplir con lo propuesto, se utiliza la perspectiva teórica de análisis estructuralista - constructivista de Bourdieu, considerando conocer las acciones prácticas, las disposiciones representacionales (habitus), las condiciones semióticas-materiales en que se despliega la psicología comunitaria (campo) y sus puntos de tensión en programas psicosociales de la comuna de Quilicura.

La investigación se realiza con metodología cualitativa, seleccionando bajo un criterio de aproximación intencionada, las experiencias comunitarias del campo de la intervención social participantes, para luego, llevar a cabo entrevistas semiestructuradas, de carácter individual a psicólogos/as miembros de los equipos seleccionados, las que son analizadas, utilizando como enfoque metodológico la teoría fundamentada.

Los procedimientos que se utilizaron para la interpretación de los datos, son la codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva (Flick, 2004), para finalmente proceder a desarrollar la escritura de la una teoría sustantiva respecto a las practicas, disposiciones, condiciones y tensiones de la psicología comunitaria en programas psicosociales de la comuna de Quilicura.

## **II. ANTECEDENTES CONTEXTUALES**

### **II. 1. Características de la Comuna de Quilicura**

#### **a) Ubicación y superficie geográfica**

La comuna de Quilicura está ubicada en la Provincia de Santiago, Región Metropolitana, al norte del límite urbano. Su superficie alcanza a 56,6 Km., sus límites naturales y administrativos son; al norte con las comunas de Lampa y Colina, al oriente con el Cerro San Ignacio, Comuna de Conchalí y al sur con los cerros Isla y Renca, que comparte con las comunas de Renca y Pudahuel. “El territorio comunal determinado administrativamente por sus límites antes señalados, forma un polígono irregular con forma de diamante que apunta hacia el oeste, esta singular configuración encierra una geomorfología derivada de procesos terciarios y cuaternarios de la zona intermedia de la Región (rellenos fluviales, glaciales y volcánicos), que le han dado estabilidad y consolidación en el tiempo” (Plan de Desarrollo Comunal -2010-2014, Quilicura, desde ahora en adelante, PLADECO Quilicura, 2010-2014).

Con respecto a su historia, es posible señalar que la comuna de Quilicura, fue fundada en el año 1901, históricamente ha sido considerada como zona rural y campestre, tanto por sus tradiciones como por su singular configuración geográfica, un tanto aislada y separada del resto de las comunas por un biombo de cerros. (PLADECO Quilicura, 2010-2014).

#### **b) Demografía**

En base a los datos censales correspondientes al año 2002, se puede señalar que la comuna de Quilicura contaría con una población total de 126.518 habitantes, sin embargo, en base a la proyección de habitantes, la población actual, sería de 172.226 habitantes (PLADECO Quilicura, 2010-2014).

De igual forma, las cifras oficiales emitidas por el Instituto Nacional de Estadísticas, según la aplicación del Censo 2002, muestran para el territorio Quilicura, un aumento de población sobre el 207%, el más alto del país, (proyectándose una población aproximada para el recién pasado año 2012, de 389.274 personas<sup>1</sup>). Con una densidad poblacional de 3.155 hab./km<sup>2</sup>. (INE, 2002).

Desde el punto de vista etareo la población actual de Quilicura, es en gran medida perteneciente a las categorías de *joven* y *adulto-joven*, así, el tramo etareo entre los 0 y 44 años, concentra el 84,2 % de la población de Quilicura (Instituto de Estadística Nacional, 2002).

### **c) Características de su crecimiento y desarrollo económico**

Las principales fuentes de desarrollo económico de la comuna, se ligan a actividades correspondientes a las áreas de servicios y comercio, constituyendo esta última, una importante fuente laboral (PLADECO Quilicura, 2010-2014).

En torno a los índices de pobreza, se puede señalar que, según los datos de la Encuesta CASEN 2006, el 6,7% de la población de Quilicura se encontraría en situación de pobreza. Mientras que en términos de promedios, el nivel socioeconómico general de la comuna califica en un status socioeconómico *medio-bajo* (Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile 2005).

La ficha de protección social de la comuna muestra que la población de Quilicura que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad es de 28.136 personas. Entre los territorios que se presentan mayor vulneración se encuentran: la Villa Beato Padre Hurtado, La villa Cardenal Raul Silva Henríquez, Casas de Ovalle, el Mañío, El Sauce, Jardín del Norte, Juan Fco. González, La Foresta, Lo Marcoleta, Los Jardines de Quilicura, Los Molinos, Parinacota, San Enrique, San Ignacio de Loyola y otras (PLADECO Quilicura, 2010-2014).

---

<sup>1</sup> Considerando un error de estimación y corrección para el país del orden del 1%, la cifra oficial generó una diferencia de 7 personas con la estimación.



Por su parte el PNUD, en una medición adecuada para la calificación del desarrollo en las comunas del país, estipula para la comuna de Quilicura, un índice de Desarrollo Humano de 0,712. (Considerando salud, educación e ingreso per cápita), lo que la ubica en el lugar 105 de las comunas del país, en un orden de mayor a menor, en una escala correspondiente que va desde el 1al lugar 333 (MIDEPLAN, 2000).

#### **d) Condiciones en educación, vivienda y salud**

Desde el punto de vista educacional, se puede afirmar que, la comuna de Quilicura posee una importante población escolar, la cual alcanza a 37.300 personas, (que corresponderían al 29,5% de la población). Considerando que la cobertura de los colegios de la comuna es 22.922 estudiantes, se observa un déficit de 38,5% de cupos en el sistema escolar comunal (Red de Infancia y adolescencia Quilicura, 2008).

Respecto a la vivienda, cabe destacar que según el censo del año 2002, en la comuna existen un número total de 32.836 viviendas, de las cuales el 84, 8% es de propiedad de los usuarios y el 12,5% es arrendada, de esta forma puede decirse que la comuna es un comuna residencial, con una gran cantidad de propietarios PLADECO Quilicura, 2010-2014).

En torno a las condiciones de salud de la población, corresponde señalar que la población total inscrita y validadas en el sistema de salud pública, para el año 2009 en los centros de salud de la comuna, es de 100.168 personas. La comuna cuenta con tres Cesfam, dos Servicios de Urgencia y un centro de atención de salud mental, para dar respuesta a las demandas de salud de la población.

#### **e) Seguridad Ciudadana**

La comuna de Quilicura de según la encuesta de victimización elaborada por el Ministerio del Interior, 2007, tiene un nivel de victimización del 39,1% en el mencionado periodo, esta cifra se encuentra bajo los promedios regionales que superan el 40% y sobre el promedio nacional 34,8% el cuadro siguiente muestra esta relación.

<b>Años</b>	<b>Quilicura</b>	<b>Región Metropolitana</b>	<b>Total país</b>
año 2007	39,1	40,1	34,8
año 2006	40,5	42	38,4
año 2005	36,4	40,1	38,3

(Pladeco 2010-2014, Quilicura)

### **f) Empleo**

En términos generales, una importante fuente de trabajo es el sector terciario; servicios y comercio, donde se reportan un 70% de los empleos. La distribución del trabajo presenta una tendencia al trabajo masculino, en desmedro del femenino.

La comuna ha experimentado en los últimos años un crecimiento explosivo de su actividad económica, ello debido a una conjunción de factores entre los que se encuentran las disposiciones de regulación territorial de la R.M., que ha permitido la instalación de una serie de empresas en la comuna, lo que ha redundado en un significativo aumento del dinamismo económico. Pero no necesariamente se ha expresado en el aumento del empleo en la comuna (Pladeco 2010-2014, Quilicura).

Se observa un desarrollo importante de la micro empresa, dato que se desprende de las solicitudes de patentes municipales, (más del 76%) brindando trabajo en promedio a seis personas cada una (Pladeco 2010-2014, Quilicura).

### **g) Dinámicas de Medio Ambiente**

La comuna de Quilicura ha sufrido una importante transformación económica y medio ambiental en los últimos 10 años, ello debido a las regulaciones exógenas de organismos estatales como Gobierno Regional y de la propia dinámica comunal que ha direccionado la instalación de una serie de industrias que han modificado el paisaje ambiental con la construcción de un parque industrial importante que configura un potencial riesgo ambiental sino se tiene una política de regulación exigente (Pladeco 2010-2014, Quilicura)

La transformación de la comuna ha provocado una serie de problemas ambientales propios de procesos de crecimiento explosivo como el descrito anteriormente. Es por ello que ha existido un aumento de las denuncias asociadas a malos olores, ruidos molestos y problemáticas propias de la manipulación de químicos y el desarrollo industrial (Pladeco 2010-2014, Quilicura).

Además el crecimiento explosivo de la población ha generado problemáticas asociada al aseo de la ciudad, la tenencia de animales, y otras cosas de orden doméstico relacionado con las aglomeraciones. Si se suma a ello una población que no posee educación ambiental sistemática, estas problemáticas se multiplican exponencialmente (Pladeco 2010-2014, Quilicura).

#### **h) Programas de intervención social en Quilicura**

“El sistema de políticas sociales que Chile había construido a lo largo del siglo XX, que tuvo éxitos importantes y simultáneamente acumuló problemas de eficiencia y eficacia, experimentó un cambio drástico de dirección durante el gobierno militar (1973-90). Este cambio se enmarca en cambios mayores en la esfera política y económica, la cristalización de un modelo de desarrollo neoliberal en el plano económico y autoritario en el plano político (Raczynski, 2008).

Entre las reformas implementadas se encuentra, el traspaso de la gestión de los servicios y la ejecución de programas a entes subnacionales y/o del sector privado (desconcentración y descentralización), en particular el traspaso de responsabilidades de ejecutoria al área social a las municipalidades y agentes privados (Raczynski, 2008).

De forma general, en la política social de los años 90, en Chile, se ha desplegado una variedad de programas destinados a acoger problemas de determinados grupos sociales aquejados de particulares situaciones de vulnerabilidad, ampliando y diversificando la capacidad de respuesta pública a los problemas como también el rango de actores que colaboran en la generación de estas respuestas, atrayendo la participación de ONGs, municipios, consultores, la propia comunidad y la empresa privada (Raczynski, 2008).

En este marco, cabe mencionar que la gran parte de la intervención social en la comuna de Quilicura se despliega desde el Municipio, esta oferta está compuesta por una diversa y múltiple gama de programas sociales, los cuales surgen y se gestionan administrativa y técnicamente, de forma directa desde el Municipio o son producto de convenios con instancias estatales de nivel central por lo que depende administrativamente de la instancia local y en sus lineamientos técnicos dependen desde organismos centrales (SERNAM, SENAME, SENDA, Ministerio de salud, entre otros).

Así, cabe señalar que los programas participantes de la presente investigación dependen administrativamente de la mencionada instancia municipal; Programa Centro de la Mujer de Quilicura, Programa de Prevención de Drogas de Quilicura, Programa de Atención Especializada de jóvenes en conflicto con la justicia, Quilicura y Centro de Salud Mental comunitaria y familiar (COSAM) de Quilicura.

### III. MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

#### III.1 Origen y Desarrollos de la psicología comunitaria

##### a).- En América

La psicología comunitaria, tiene distintas fuentes de origen, así, en América Latina, surge ligada a la psicología social y aparece como una crítica a la disciplina de tradición positivista, considerando que este tipo de ciencia no era capaz de responder a las necesidades reales y problemáticas de las sociedades y comunidad de este continente. Un territorio, azotado por las dificultades vinculadas a la pobreza, exclusión y la presencia de regímenes gubernamentales de dictaduras. Se propone entonces, una disciplina y forma de hacer, donde la comunidad es protagonista en la búsqueda de soluciones a sus problemas, cuestiona la distribución de poder y busca potenciar los cambios sociales (Montero, 2004).

En Estados Unidos, la psicología comunitaria, nace vinculada a un campo más específico de trabajo, como es la salud mental, también desde una posición crítica y con aportes de la antipsiquiatría, y la teoría ecológica, surge el movimiento de salud mental comunitaria, que cuestiona la respuesta institucional y de la psicología, en el tratamiento de las enfermedades psíquicas. Así, entre otras medidas, plantea la incorporación y valoración de la comunidad como un aporte al abordaje de las temáticas tratadas, enfatiza la importancia del trabajo en prevención y la consideración del territorio, como elemento clave para facilitar el acceso a los servicios a aquellos más vulnerables y excluidos.

Como se aprecia en los contenidos expuestos, la psicología comunitaria desde sus orígenes presenta una diversidad en las motivaciones, focos y conceptualizaciones, como lo postula Sánchez Vidal (1996), las definiciones de psicología comunitaria en su mayoría y sobre todo en sus inicios, se caracterizan por la falta de precisión y vaguedad.

No obstante, lo anterior, en la psicología comunitaria respecto su quehacer, existen elementos desde la práctica que homogenizan y dan pie al emerger de esta

disciplina, entre estos se reconocen: la multidisciplinariedad en el abordaje de las temáticas, el énfasis en la prevención, el énfasis en las capacidades de las comunidades más que en las carencias, la participación de los sujetos y un enfoque que une lo práctico y teórico (Montero, 2004).

Las características esenciales que esta subdisciplina poseería actualmente, desde Montero, (2004) son las siguientes:

- Aborda fenómenos psicosociales producidos en relación con procesos de carácter comunitario, considerando el contexto cultural y social en que surgen.
- Concibe a la comunidad como ente dinámico compuesto por agentes activos, actores sociales relacionados y constructores de la realidad en que viven.
- Se focaliza en las fortalezas y capacidades, no en las carencias y debilidades.
- Toma en cuenta la relatividad cultural.
- Incluye la diversidad.
- Incorpora las relaciones entre las personas y el medio ambiente en que viven.
- Presenta una orientación hacia el cambio social dirigido al desarrollo comunitario, a partir de una doble motivación: comunitaria y científica.
- Incluye una orientación hacia el cambio personal en la interrelación entre individuos y comunidad.
- Pretende que la comunidad tenga el poder y el control sobre los procesos que la afectan.
- Tiene una condición política en tanto supone formación de ciudadanía y fortalecimiento de la sociedad civil.
- La acción comunitaria fomenta la participación y se da mediante ella.
- Es ciencia aplicada.
- Produce intervenciones sociales.
- Presenta un carácter predominantemente preventivo.
- A la vez, y por su carácter científico, produce reflexión, crítica y teoría.
-

## **b).- En Chile**

Se puede situar el surgimiento de la psicología comunitaria en nuestro país, durante la década del cincuenta, principios de los sesenta, con las primeras experiencias de trabajo comunitario ligados al abordaje de la salud mental, expresándose en la psiquiatría intracomunitaria y la salud mental poblacional, experiencias que se desarrollaron en el marco del incipiente Servicio Nacional de Salud chileno, y las políticas universales del Estado, las acciones apuntaban a superar las limitaciones globales de las prestaciones en salud mental de la época; escasez, desigualdad en el acceso y una visión “vertical, etnocéntrica y autoritaria” que no daba respuesta a las necesidades de la población (Alfaro, 2005, pg. 2). Las intervenciones ponen énfasis en la reforma y transformación de las instituciones, y en específico la salud mental poblacional, releva la participación como vía para obtener poder social, político y generar el cambio social de las estructuras (Alfaro, 2005).

En la década de los ochenta, la psicología comunitaria en Chile, despliega relevantes esfuerzos en la reconstrucción del tejido social, trabajando con la civilidad en la pretensión de recuperar la democracia. El trabajo se realiza al margen de la institucionalidad oficial y surgen prácticas comunitarias que se reúnen bajo el discurso del desarrollo local, ligado a sectores políticos de izquierda y a la iglesia católica (Saavedra, 2005). Las acciones emprendidas desde lo gubernamental son concebidas como parte de la política social para el abordaje de la extrema pobreza y la supervivencia, por lo que son acciones focalizadas y de corte monetario. (Alfaro, 2005).

Con el regreso de la democracia, en la década de los noventa, aunque se producen importantes cambios en la concepción de las políticas sociales, respecto al período anterior, se mantiene la orientación de un Estado subsidiario. En este período el Estado se encarga de aquellos que el mercado no incluye o favorece, pero a diferencia de la época de dictadura, no sólo debe asistir, si no potenciar y habilitar para la inserción (Raczynski, 1994).

Lo anterior implica, que las políticas son dirigidas a los excluidos, por lo que se comienzan a identificar variables y levantar perfiles de asignación, emergiendo de esta forma los llamados “grupos vulnerables”, categorías que dicen relación con pobreza y

limitaciones para el acceso al mercado, asociados a elementos de carácter psicosocial; género, generación, etnia, edad, territorialidad, entre otras, las personas y grupos resultantes del cruce de estas variables, constituirán los grupos prioritarios a quienes se dirigirán las políticas sociales” (Raczynski, 1994). Desde esta perspectiva, los problemas son el resultado de dinámicas sociales, y se interviene en las competencias de los sujetos que se encuentran en esa condición. Cabe destacar que no se interviene en las producciones culturales, en las identidades, en la distribución de los bienes sociales, si no en la capacidad que tienen los sujetos individuales de acceder a los recursos (Alfaro, 2005).

En este período, la psicología comunitaria se constituyó como práctica profesional reconocida técnica y académicamente en donde de forma sinérgica, la demanda de cuerpos técnicos generó un proceso consolidación de la especialidad; la transformación de las mallas curriculares de formación universitaria en la carrera de psicología nuestro país (Alfaro y Zambrano, 2009).

Actualmente, la apertura de la psicología comunitaria en las políticas sociales sigue aumentando en términos cuantitativos, y esto ha significado su desarrollo en este campo de especialización profesional, lo que se suma a la consolidación académica dentro de la institucionalidad universitaria. No obstante, se han detectado nuevos retos ligados a los escenarios y condiciones contextuales en que se implementan intervenciones basadas en las orientaciones que le caracterizan (Alfaro, y Zambrano, 2009).

### **III.2 Perspectivas en psicología comunitaria**

Existen distintas tradiciones de trabajo en psicología comunitaria, a nivel muy general, aquella perspectiva que pone énfasis en el ajuste y el desarrollo de equilibrios entre las necesidades individuales y el funcionamiento de los sistemas; entendiendo el cambio como tema de ajuste y adaptación entre el sujeto y el ambiente y otra que releva la transformación de estos sistemas, con un gran protagonismo de los sujetos de la comunidad y los cambios de nivel estructural (Alfaro, 1993a).

Montenegro (2001), ubica en la primera perspectiva, la del ajuste y equilibrio



entre el sujeto y la sociedad, a la salud mental comunitaria y al modelo ecológico. La salud mental comunitaria estaría basada en una crítica a las definiciones tradicionales intrapsíquicas de salud/enfermedad mental.

El modelo ecológico, donde la premisa fundamental es que la persona y el ambiente no son dos factores que interactúan sino que son una unidad funcional que se caracteriza por su cambio continuo (Chacón y García, 1998), pone énfasis en la reciprocidad de los elementos del sistema por sobre el control de los factores ambientales.

Alfaro (1993a) plantea que en los fundamentos de la vertiente de la psicología comunitaria descrita, se encuentra el modelo conceptual de estrés psicosocial, según el cual los individuos que se ven enfrentados a situaciones que exigen cambios distintos a los deseados por los sujetos, provenientes del ambiente o de características psicológicas de las personas, y que no tienen condiciones para enfrentarlos, ya sea por factores ambientales o psicológicos, pueden desarrollar estrategias que van desde las innovaciones creativas hasta la disfunción. Desde aquí surgirán conceptos como habilidades sociales, red social de apoyo, redes de autoayuda, entre otros (Alfaro, 1993 en Saavedra, 2005). Si bien en ambos modelos; salud mental comunitaria y ecológico, se buscan transformaciones (en la salud mental de las personas, y/o en la relación persona - ambiente), no ponen énfasis en el cambio social como opción política.

A diferencia de lo recién expuesto, la psicología comunitaria desarrollada desde Latinoamérica, enfatiza la búsqueda de soluciones para superar el subdesarrollo y propiciar el cambio social. Se relaciona estrechamente con otras corrientes como la Investigación Acción Participativa (Fals Borda, 1959), la Educación Popular (Freire, 1970) y la Teología de la Liberación (Martín-Baró, 1990). Montenegro, 2001, recogiendo a diversos autores, (Serrano-García, 1989; Montero, 1994; Freitas, 1996; entre otros), caracteriza a esta perspectiva, incorporando elementos como:

- Énfasis en la transformación social, es decir, la acción comunitaria tiene por finalidad el cambio de la realidad social, a través de procesos de reflexión acción.
- Los problemas sociales son causados por la estructura social desigual, en la cual la inmensa mayoría de las personas está excluida de los recursos que por

derecho le corresponden.

- Utilización de las teorías de la alienación, la ideología y el poder, entre otras perspectivas de comprensión e intervención.
- Enfoque del construccionismo social, a partir del cual el conocimiento se da en los intercambios sociales. Esto supone problematizar la relación entre la producción teórica y la aplicación del conocimiento y, por ende, implica, comprometerse en el desarrollo de modelos y métodos que faciliten la expresión de las diferentes construcciones, que realiza la comunidad.
- El agente externo, debe explicitar su compromiso con los miembros de la comunidad, en tanto se reconoce, la imposibilidad de adopción de una posición neutral en la intervención.
- Relación horizontal entre quienes intervienen y quienes son intervenidos.

Lo aquí descrito como psicología comunitaria de la transformación social, configura una praxis de reflexión crítica y es parte de una corriente, de un modo de hacer ciencia y de hacer específicamente psicología, que integra un paradigma, es decir, un modo de producción y organización del conocimiento y un modo de comprender al mundo y a los seres humanos (Saavedra, 2005). Desde aquí, la intervención social comunitaria hace referencia a procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos, que relevan la búsqueda de recursos de la población, el desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, el valor de la proactividad y protagonismo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen (Chinkes, Lapalma, Nissemboin, 1995 en Lapalma, 2001).

De forma complementaria, cabe mencionar a Freitas (1994), y su análisis de la relación existente entre las intervenciones realizadas en comunidad y su relación con la psicología. La mencionada autora, identifica cuatro tipos de relaciones posibles y por ende cuatro tipos de psicologías en este contexto:

1.- La psicología *en* la comunidad, la cual implica que se utilizan las herramientas psicológicas tradicionales en lugares donde tradicionalmente, no se tiene acceso y la población ocupa de receptor.

2.- La psicología de la comunidad, en la cual las dificultades son comprendidas como efecto de los factores económicos, políticos y sociales de las sociedades y los profesionales se ponen al servicio de las demandas y necesidades de los grupos comunitarios como activismo político.

3.- La *psicología comunitaria* en la cual se da una relación dialéctica entre personas de la comunidad y profesionales. Esta práctica estaría orientada por una visión materialista histórico-dialéctica que se instrumentaliza para comprender las penetraciones de la ideología dominante y en las esferas objetivas y subjetivas de la vida, que se materializan en las relaciones cotidianas” (Freitas, 1994).

4.- Una última práctica, que según la autora no tendría especificidad profesional, es la que considera que no hay diferenciación entre la acción comunitaria y otras prácticas interventivas generales; sin embargo suele focalizarse en la intervención terapéutico-analítica y estudia los problemas como casos clínicos individuales. Esta postura no apunta a la participación activa de las personas.

### **III.3. Antecedentes empíricos**

#### **III.3.1 Prácticas de la psicología comunitaria en Chile**

A partir de la década de los años noventa, comienza a captarse que los desempeños profesionales de los psicólogos y psicólogas en el marco de programas sociales de orientación comunitaria, en nuestro país, muestran grados importantes de desencuentro y tensión entre las demandas técnicas y las consiguientes expectativas de desempeños profesionales que se formulan desde las orientaciones de estrategia de las políticas sociales en el país, respecto de las orientaciones que desde las nociones y modelos propios y característicos de la psicología comunitaria se formulan (Alfaro y Zambrano, 2009). Lo anterior se evidencia en que no hay un ajuste total entre las expectativas y las herramientas con que cuentan los psicólogos/as formados en referencia a la Psicología Comunitaria y las estrategias y énfasis que los programas de políticas sociales privilegian para la implementación de sus acciones (Alfaro, Zambrano, Sandoval y Pérez- Luco, 2007). Observándose así, momentos y zonas/ programas en

donde hay mayor concordancia, así como áreas de trabajo en donde hay mayores dificultades para la integración entre ambos ámbitos (Alfaro y Zambrano, 2009).

Un ejemplo, de lo expuesto queda planteado en el trabajo realizado por Asún, Alfaro y Morales (1994), que al analizar la Política Social de Juventud de la época, aprecian como dicha política involucra una mirada de la juventud que comprende la inclusión social del joven exclusivamente posible por la vía del orden productivo, no incorporando su subjetividad colectiva y dimensiones como la identidad, la satisfacción subjetiva y la calidad de vida, elementos que si serían considerados desde la psicología comunitaria (Alfaro, 2000) .

De igual manera, en base al examen de las intervenciones psicológico comunitarias existentes en la Región Metropolitana<sup>2</sup>, durante los años 1994 y 1995, junto con observar una tendencia a la institucionalización de la psicología comunitaria, “entendida esta como el proceso de formar parte del conjunto de instituciones formalmente reconocidas y adaptadas a las normas vigentes del sistema” (Krause y Jaramillo, 1998) y donde, de manera más específica, se constata que la mayoría de las iniciativas perciben financiamiento de tipo Estatal, el desarrollo de prácticas en el ámbito comunitario detectadas, dicen relación con una importante focalización en las carencias de los destinatarios y el desarrollo mayoritario de actividades, que implican apoyo ante necesidades (Krause, et al.,1998).

También, se puede observar mediante una investigación realizada durante el año 2007, que una significativa parte de las publicaciones científicas en el ámbito comunitario, entre 1993 y el año 2003, en nuestro país (de un total de 560), corresponden a producción que percibe financiamiento fiscal (36% de un 50% que declara las fuentes) lo que ratifica el estado de institucionalización de la psicología comunitaria y se evidencia que la mayoría de las publicaciones corresponden a iniciativas que sustentan principios y valores de tipo asistencial-consultivo (54%), entendiendo lo anterior, como orientaciones programáticas que promueven acciones comunitarias de tipo “curativas”, es decir “centradas en la solución de problemas que

---

<sup>2</sup> Se seleccionó una muestra de 7 comunas de la Región Metropolitana, bajo los criterios de variabilidad respecto a nivel socioeconómico, historia, ubicación geográfica y tradición en intervención comunitaria. Se incluyeron un total de 94 programas y centros comunitarios, considerando que estos incorporaran de forma explícita en sus objetivos el intervenir de forma directa o indirecta sobre el bienestar psicológico de las personas, la inserción geográfica en el mismo territorio destinatario y actividades de intervención no exclusivamente individuales.

aquejan a los grupos de riesgo o grupos objetivos” relegando a un plano secundario los aspectos promocionales y transformadores en la comunidad (Reyes, 2007).

Saavedra (2005), describe en su trabajo de investigación acerca de las prácticas y las disposiciones representacionales, presentes en los interventores en el marco de experiencias comunitarias desarrolladas en la Región de Valparaíso y Viña del Mar, que la definición que los psicólogos y psicólogas realizan respecto de su ejercicio y tarea profesional se focaliza en las demandas provenientes básica y principalmente del Estado y las instituciones, dejando en un segundo plano las demandas provenientes desde los sectores destinatarios (individuos, grupos u organizaciones). También establece que la racionalidad de los interventores e interventoras, su capacidad técnica y su conocimiento especializado se constituyeron en el centro desde donde se fundamentan las respuestas a los problemas que se abordan, por encima del diálogo y co- construcción con los actores comunitarios involucrados.

Otro hallazgo del estudio de Saavedra, (2005), dice relación con las subjetividades de los interventores e interventoras, al problematizar la concordancia y consistencia entre sus prácticas y las orientaciones tradicionales de la estrategia comunitaria, que identifican su ejercicio profesional como el de un ente articulador que intenta mediar entre las tareas de adecuación versus las tareas de transformación social, constituyéndose en “operadores” centrados en negociar sus posibilidades entre los límites que ofrecen los contextos institucionales concretos y las posibilidades que se abren para desarrollar prácticas sociales que impliquen cambio o transformaciones sociales.

Finalmente, cabe mencionar, el estudio de Zambrano (2007), que al comparar estrategias orientadas al empoderamiento comunitario en Chile y España, señala que las experiencias chilenas de corte comunitario -la mayor parte de ellas asociadas a programas financiados desde el Estado-, presentarían una combinación o tránsito, que muestra una evolución hacia esquemas más inclusivos y participativos, pero que conservan aún la noción de “experto externo” o “visión paternalista”, incluyéndose en ellas a un sujeto-actor para algunos efectos, mientras que para otros, a un sujeto-objeto-receptor (Alfaro y Zambrano, 2009).

De forma coherente, en base al análisis de experiencias concretas Alfaro, (2007), sostiene que “las prácticas de la subdisciplina en nuestro país, revelan heterogeneidad e hibridación pudiéndose constatar una pluralidad de Psicologías Comunitarias en acción: Psicología Social Comunitaria Latinoamericana; Ecología Social; Intervención en Redes; Modelo de Desarrollo de Competencias. De manera que se constituye un escenario teórico y paradigmático plural que expresa la presencia de diversas tradiciones de trabajo en Psicología Comunitaria, en donde los grados de coherencia interna entre los marcos conceptuales, objetivos y acciones varían, llegando, a veces a ser confuso o conflictivo, en la medida que quienes intervienen lo hacen desde plataformas institucionales diversas, no siempre congruentes con los principios y tradiciones de la Psicología Comunitaria a la que se adhieren paradigmáticamente los psicólogos o psicólogas comunitarias” (Alfaro y Zambrano 2009, pág. 276).

Respecto de aspectos relacionados con conflictos o tensiones éticas en el campo de la psicología comunitaria vinculadas al proceso de institucionalización, se puede mencionar el estudio realizado por Winkler (2007), donde mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas en profundidad a psicólogos/as se da cuenta de una representación del campo comunitario como un contexto fértil para la emergencia de cuestiones éticas, lo que se suma a la constatación de la ausencia de un código que incorpore normas específicas para el área.

En el documento recién mencionado, también se da cuenta desde las representaciones de los profesionales de la ocurrencia de situaciones en Chile, que no serían éticas; utilización de recursos públicos con fines políticos o ideológico partidistas e implicancias de la dependencia laboral respecto de las autoridades elegidas democráticamente. Finalmente, se detecta la falta de coherencia respecto a la relación entre cambio social y las prácticas desarrolladas, por cuestiones institucionales o competencias profesionales, esto último expresado en falta de claridad en los límites del quehacer profesional y la inserción institucional en organismos públicos centrales o locales y sus vinculaciones e implicancias políticas (Winkler, 2007).

De forma más general, Sánchez, (2007), plantea, en base a un análisis del estado actual de la Psicología Comunitaria Chilena, que en el plano teórico e ideológico

prevalecen enfoques que de un modo genérico denomina como postmodernos (críticos, discursivos, construccionistas y subjetivistas), que si bien operan como modelos comprensivos de la compleja realidad social, afirma, carecen de contenido propiamente comunitario y psicosocial.

Finalmente, Alfaro, y Zambrano, considerando la relación entre psicología comunitaria y políticas sociales, plantean la necesidad de generar conocimiento y recíproca retroalimentación entre ambos campos y los contextos técnico-políticos que suponen. Todo apuntando al objetivo final de ampliar y enriquecer la contribución de la psicología comunitaria a las tareas del desarrollo social (Alfaro y Zambrano, 2007).

### **III. 4 Elementos conceptuales relevantes para este estudio**

#### **III.4.1 Intervención social**

De modo general, Corvalan (1996), plantea en base a una revisión bibliográfica, que el término es tratado en este escenario, de forma ambigua, y que autores como Lefebvre (1985), Fèvre (1993) y Verdès- Leroux (1978), enfatizan en los destinatarios; poblaciones marginales, emigrantes, personas con discapacidades, entre otros, y de una disciplina en particular, que es el trabajo social; no abordando el tipo de acción y sus objetivos.

El mencionado autor, plantea como elemento común entre las diversas referencias al concepto, que “el punto de partida de la intervención es la noción de necesidad, sentidas por los individuos, que por determinadas circunstancias no están en condiciones de satisfacer de forma independiente” (Corvalan, 1996).

No obstante lo anterior, y desde la propia mirada de Corvalan (1996), la definición en estos términos, sigue siendo demasiado amplia y vaga, por lo que precisa, mediante la cita de Fèvre (1993: 11-43) que la intervención social, tiene sentido cuando los sujetos por sus propios medios, no pueden alcanzar el nivel de vida acorde con la declaración universal de los derechos humanos.

Incorporando otros campos disciplinarios, se plantea que la intervención social es

aquella que se compone de una variedad de prácticas profesionales, en las que técnicos, trabajadores, profesionales y voluntarios trabajan para implementar soluciones a problemas sociales identificados, respondiendo a una demanda o solicitud proveniente de algún ente social (individuos, grupos, organizaciones, instituciones, Estado). Desde esta perspectiva, se releva que la intervención social es la acción de ciertas personas preparadas profesional y técnicamente, que ante una demanda, buscan producir soluciones y bienestar en las personas que son afectadas por dichas intervenciones (Montenegro, 2001).

La anterior definición, implica la posibilidad de introducir cambios en las formas de vida de las personas afectadas y se basa en la hipótesis de que se pueden lograr determinadas metas por medio de acciones sistemáticas a partir del saber técnico profesional o el intercambio entre interventores e intervenidos (Montenegro, 2001).

#### **III.4.2 Tipos de Intervención social**

##### **a) Según desde donde y con qué objetivo se ejecute: la socio-política y la no socio-política**

En la literatura, se pueden encontrar una gran cantidad de clasificaciones de las intervenciones sociales, considerando las instituciones, propósitos, contextos y discursos que la sostienen, así por ejemplo, se distingue la intervención social de tipo socio-política y la no socio-política (Corvalan, 1996). En la primera, se incorpora una postura, especialmente de apoyo o crítica respecto a objetivos sociales mayores (regulaciones de equilibrio, estimulación de crecimiento económico, integración social, control social, etc.) y el funcionamiento del modelo de una sociedad. Este tipo de intervenciones sociales son realizadas por el Estado y por organismo no gubernamentales.

Las intervenciones sociales socio políticas son producto de la modernidad, dado involucran elementos claves de este constructo; la desnaturalización de lo social, desde Giddens (1994), la reflexibilidad de la modernidad implica el hecho de que la mayoría de los aspectos de la actividad social y de las relaciones materiales con la naturaleza, están sometidos a revisión continua, a la luz de nuevas informaciones o conocimientos;



la democracia que permite la expresión de los desfavorecidos; la revolución industrial que posibilita la producción en serie, el aumento de bienes y satisfacción material a más personas; y finalmente la secularización que hace posible la comprensión de los problemas sociales desde el análisis de sus dinámicas.

El segundo tipo de intervención social, en la clasificación propuesta por Corvalan (1996), es la intervención no socio-política, aquella realizada de forma caritativa o asistencial y que no involucra como fundamento de su acción, una mirada crítica a la dinámica de base del sistema, no busca cuestionar el modelo social.

#### **b) Según desde quienes planifiquen: la intervención dirigida y la participativa**

En una revisión de diferentes formas de abordar la intervención social, Montenegro, (2001) da cuenta de dos grandes modelos de intervención social: la “intervención social dirigida” y la “intervención social participativa”. La primera constituida por aquellas acciones mayoritariamente planificadas, ejecutadas y evaluadas por parte del equipo de profesionales y técnicos legitimados para ello y la segunda, donde se incorporan explícitamente dentro de sus planteamientos la participación de las personas a las cuales se dirige la intervención, aquí Montenegro (2001), incluye la educación popular, la teología de la liberación, la investigación acción participativa y la psicología comunitaria, ya que enfatizan la importancia del trabajo mancomunado entre los “interventores” y personas de las comunidades o grupos objetivos.

De manera más específica, la autora mencionada, postula que la mayoría de las intervenciones derivadas del Estado y los servicios sociales, son de carácter dirigido, dado tienen por objeto la cobertura de necesidades humanas en las situaciones de carencia, contribuyen al bienestar y el desarrollo de los individuos y grupos en la comunidad, implican la aplicación de correctivos a las desigualdades que se crean en el marco de las relaciones sociales, sobre la base de los derechos de los/as ciudadanos/as en el marco del Estado (Montenegro, 2001).

Las intervenciones dirigidas parten de la postura del/a profesional como experto/a y son estos quienes deben planificar, ejecutar y evaluar las acciones que se

hacen a través de los servicios. Estos profesionales actúan como mediadores/as entre los diferentes actores que se encuentran en el entramado del sistema de servicios sociales, transformándose en interlocutores que planifican el cambio social (Montenegro, 2001). Por su parte, los/as usuarios/as generalmente son conceptualizados como “carenciados necesitados de la ayuda profesional para acceder a más recursos en la sociedad (Montenegro, 2001).

Una de las características fundamentales de estas intervenciones, refiere a su tecnificación, es decir, a la generación de conocimientos cada vez más específicos y acotados, respecto a la detección y solución de problemas sociales, y la preparación de profesionales especialistas en el abordaje de estos problemas, cuyos conocimientos lo convierten en un experto. De éste modo, “el conocimiento, obtenido por medio de métodos y tecnologías científicas, sirve de base a la acción interventiva.” (Montenegro, 2001, pág. 154).

Desde esta perspectiva, las intervenciones sociales, no buscan la transformación de la sociedad en su totalidad, sino palear los efectos que tienen las sociedades industriales y post industriales sobre los diferentes colectivos, y de este modo, ayudar a resolver las necesidades y expectativas de cambio de individuos, grupos y colectivos. Tienen por tanto, una función tanto de protección como de control social en el sentido de normalización y adaptación de las personas a sus medios comunitarios (Montenegro, 2001).

El segundo tipo de intervenciones descrito por Montenegro, 2001, la intervención social participativa, se destaca por que el diseño, ejecución y evaluación de los programas y acciones se hace explícitamente a partir del diálogo entre quienes intervienen y las personas afectadas por problemas concretos. Por tanto, estas perspectivas ponen su énfasis en que las personas que están afectadas por los problemas sociales deben ser parte de la solución de sus dificultades (Montenegro, 2001).

A diferencia del modelo anterior, en las perspectivas participativas se presenta una sociedad estructurada a partir de relaciones de dominación que es necesario revertir con la participación de grupos conscientes de esta situación y comprometidos con el cambio. Se cuestionan fuertemente las bases económicas, sociales y políticas de

la sociedad. Por lo tanto además de una propuesta sobre cómo entender la sociedad, se presenta la posibilidad del cambio social organizado (Fals Borda, 1981, en Montenegro 2001). En este contexto, la identificación de los problemas particulares que afectan a ciertos grupos sociales no son definidos a priori del contacto de los/as agentes externos/as con esos grupos.

Cabe señalar, que el papel del/a interventor/a en una intervención de tipo participativa, es el de un compromiso social con las personas de las comunidades y colectivos para colaborar en la transformación de la sociedad y no en su perpetuación (Montenegro, 2001).

### **III.4.3 El conocimiento situado**

El conocimiento y su producción es algo que preocupa y afana desde siempre al ser humano, generando en la historia, diversas e innumerables acciones en pro de su consecución. No obstante y de forma hegemónica, a partir de la época del renacimiento, es la ciencia el ente legitimado para develar el saber válido y confiable. Un conocimiento, que se genera a partir de la correcta aplicación del método científico. Un conjunto de procedimientos “que resguardan la objetividad” y exponen con la menor distorsión posible, “los hechos” y por ende generan datos que representan “la realidad” (Ibáñez, 2003).

El supuesto de base en la concepción positivista de la ciencia expuesta, es que existe una realidad independiente del observador y por ende necesitamos sólo mejorar continuamente en poder alcanzar la verdad. Mediante más neutralidad alcancemos, mejor capacitados estaremos a acudir al “tribunal de los hechos” (Ibáñez, 2003).

Más tarde con la emergencia del constructivismo y construccionismo se postula que el conocimiento científico (y la propia racionalidad científica) constituye un fenómeno plenamente social, marcado, por tanto, por la historicidad y por la contingencia propia de todas las prácticas humanas. Esto, implica reposicionar a la ciencia al rango de una simple práctica social entre otras, de mucha importancia para lo que afecta a nuestra vida cotidiana, pero carente de cualquier privilegio que le autorice a recibir un tratamiento especial por parte del análisis social (Ibáñez, 1995).

Lo anterior implica que, la psicología, desde esta perspectiva, como otras áreas de estudio, debe mantenerse atenta a una constante deconstrucción de los supuestos acríticamente asumidos y que de forma solapada, penetran sus conceptualizaciones, teorías y procedimientos. El conocimiento es mediado por los sujetos que lo producen, por lo que la neutralidad no es posible, desde el cómo se conoce y tampoco en el producto generado (Montenegro y Pujol, 2003). Las formas mediante las cuales alcanzamos la comprensión del mundo y nosotros mismos, son artefactos sociales, productos de intercambios situados histórica y culturalmente (Gergen 1994, pág. 73).

Las corrientes críticas a la representatividad de la realidad han aportado en mostrar el carácter contingente del conocimiento y los efectos del poder de la institución científica - académica en la definición de personas, grupos y problemas sociales (Montenegro y Pujol, 2003), no obstante, enfrentan a la incertidumbre a aquellos que sostienen su que hacer en los “datos científicos”, puesto no existiría una realidad última, fuera de lo social y eso implica que el conocimiento y las acciones que de él derivan, serían siempre discutibles y relativas.

Montenegro (2001), considerando la posible tensión que podría implicar el hecho de intervenir socialmente, por una parte, con base a conocimiento científico de fundamentos relativistas, y por otra, en situaciones que se consideran de forma convencida problemáticas, posible y deseablemente modificables, plantea como salida, el concepto de conocimiento situado de Haraway, (1995), quien plantea que, el conocimiento se crea a partir de conexiones parciales entre posiciones materiales y semióticas, siempre cambiantes. Desde diferentes posiciones de sujeto, se viven distintas realidades. Entonces, el conocimiento generado siempre va ligado a la posición semiótica - material, desde donde se produce (Haraway, 1995; Pujol y Montenegro, 1999).

Lo anterior involucra, la responsabilidad por las formas de conocer y asume que no hay una verdad, y tampoco fundamentos últimos en la intervención derivada de la ciencia, pero sí que existen fundamentos parciales y conocimientos que son situados, producto de fijaciones momentáneas que permiten guiar las acciones de transformación, de aquello que desde una posición concreta, se considera problemático

(Montenegro y Pujol, 2003).

#### **III.4.4 Prácticas sociales desde el estructuralismo - constructivismo**

En el intento por explicar la realidad social, las ciencias sociales durante mucho tiempo han debatido en el ámbito de la ontología de la misma, derivando en posiciones como el objetivismo; postura donde los hechos sociales son tratados como fenómenos totalmente independientes de la acción del observador, y la orientación subjetivista; donde el mundo social se reduce a las percepciones o representaciones de los actores (Grisar, 2008).

En este contexto, el sociólogo Pierre Bourdieu (2000), propone que, para el abordaje de lo social y sus prácticas, es preciso superar lo que podría ser una aparente taxonomía compuesta por las estructuras por un lado, y las representaciones por otra. Esto, pues, las dos perspectivas están “en una relación dialéctica” (Bourdieu, 2000).

Bourdieu se refiere al *constructivismo - estructuralismo* o *estructuralismo - constructivismo*, aludiendo a que en el mundo social existen estructuras, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, estas son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones; y conjuntamente hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepciones, de pensamiento y de acción (Grisar, 2008).

De forma más específica, el mencionado autor plantea, que la sociedad existe en dos formas inseparables: por un lado, mediante las instituciones, que pueden tomar la forma de cosas físicas, y por otra, a través, de las disposiciones adquiridas, las formas duraderas de ser o de actuar, que se encarnan en cuerpos<sup>3</sup>. Entonces, para comprender la realidad social es necesario asumir la relación de doble sentido que existe entre las estructuras objetivas y las estructuras incorporadas.

##### **a) Los conceptos de Campo y Habitus**

---

<sup>3</sup> Pierre, Bourdieu. “La sociología, una ciencia que incomoda”, en: Sociología y Cultura, México, Grijalbo, pp. 79-94.

El concepto de **campo** alude a espacios históricamente constituidos, con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias, los cuales se definen a partir del capital social, cultural y simbólica, que en ellos están en juego (Grisar, 2008).

Para que un campo funcione es necesario que exista, un espacio donde algo está en juego (campo) y también, agentes dispuestos a jugar, es decir, personas dotadas de conocimiento y reconocimiento de las leyes propias del juego y de lo que está en juego (*habitus*) (Grisar, 2008).

**El habitus** es definido por Bourdieu como “un sistema de disposiciones durables y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, que integran todas las experiencias pasadas y funcionan en cada momento como matriz de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes de cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir” (Bourdieu, 1972). En otras palabras, ese conjunto de esquemas de percepción y pensamiento a partir de los cuales los sujetos actúan en el mundo, los cuales han sido conformados a lo largo de la historia e internalizados (socialmente estructurados) y, al mismo tiempo, integran experiencias pasadas y estructuran las percepciones de cara a nuevos acontecimientos (son estructurantes) (Grisar, 2008).

El habitus funciona como principio generador y organizador de prácticas y de representaciones que pueden estar racionalmente adaptadas a su fin, son un sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores, éste produce estrategias que pueden estar objetivamente conforme a los intereses objetivos de los agentes, sin haber sido concebidas expresamente con este fin (Bourdieu, 1991).

El habitus es lo social incorporado que se ha encarnado de manera duradera en el cuerpo, mediante él tenemos un mundo de sentido común, un mundo social que parece evidente ya que las disposiciones de los agentes, es decir las estructuras mentales a través de las cuales aprehenden el mundo social, son esencialmente el producto de la interiorización de las estructuras del mundo social (Grisar, 2008).

De forma coherente, con lo expuesto, se puede afirmar que las construcciones

subjetivas están en directa relación con las estructuras objetivas. Cualquier visión de mundo es tomada a partir de un punto situado en el espacio social, es una perspectiva definida en su forma y en su contenido por la posición objetiva a partir de la cual ha sido tomada. “El espacio social es en efecto la realidad primera y última, puesto que sigue ordenando las representaciones que los agentes sociales pueden tener de él” (Bourdieu, 1997). El campo estructura el habitus y el habitus contribuye a constituir el campo como mundo significativo, dotado de sentido y de valor (Grisar, 2008).

### **b) El concepto de Prácticas Sociales**

En la sociología Bourdiana el principio de la acción histórica de los sujetos no reside ni en la conciencia ni en las cosas, ni en el fin material o simbólico de la acción ni en las presiones de la estructura, sino en la relación entre dos estados de lo social: el campo y el habitus, es decir, entre la historia objetivada en las cosas, en forma de instituciones, y la historia encarnada en los cuerpos en forma de disposiciones duraderas. “Las prácticas sociales no se deducen directamente de las condiciones objetivas presentes ni solamente de las condiciones objetivas pasadas que han producido el habitus, sino de la puesta en relación de las condiciones sociales en las cuales se ha constituido el habitus que las ha engendrado y de las condiciones sociales de su puesta en marcha” (Grisar, 2008).

El habitus se constituye en un esquema generador y organizador, tanto de las prácticas sociales como de las percepciones y apreciaciones de las propias prácticas y de las prácticas de los demás. Es el instrumento de análisis que permite dar cuenta de las prácticas en términos de estrategias, dar razones de las mismas (Grisar, 2008).

$$(Habitus)(Capital)] + Campo = Práctica$$

(Bourdieu, 1991).

### **c) El Concepto de Posición**

El espacio social está constituido por la estructura de distribución de distintos tipos de capital, el cual ordena a su vez, las representaciones de este espacio y las tomas de posición en el campo. La posición es un punto de vista, el principio de una visión

aprehendida desde un punto situado en el espacio social, es una perspectiva definida en su contenido y forma por el lugar que se ocupa en la estructura del campo. No siendo un acto mecánico, cada agente define su proyecto según la percepción de las posibilidades disponibles que le otorga su habitus. Posiciones que se configuran en un campo siempre dinámico, tanto que se puede hablar de “superficie social” refiriéndose al conjunto de posiciones ocupadas simultáneamente, en un momento concreto del tiempo, por un individuo biológico, socialmente instituido (Bourdieu, 1997).

#### **d) El Concepto de Trayectoria**

La relación que se establece entre distintos agentes, es decir sus habitus y las fuerzas del campo se objetiva en una trayectoria, la cual da cuenta de una serie de posiciones sucesivamente ocupadas por el mismo agente en la estructura de un campo, donde el sentido está dado relacionalmente por las diferencias entre las distintas posiciones posibles, las posibilidades existentes en el ámbito de la práctica (Bourdieu, 1997).

## **IV. METODOLOGÍA**

### **IV .1. Problema de investigación**

Si bien, los primeros psicólogos/as comunitarios, en Latinoamérica, no estuvieron muy inclinados a definir la psicología comunitaria, o las definiciones resultaban ser vagas o ambiguas (Sánchez, 1996 Montero, 2004), ya se mencionaban ciertos elementos propios de este que hacer, que apuntaban al desarrollo de prácticas y formas particulares de generar conocimiento que le distinguían de otras disciplinas y áreas de la psicología, entre ellas aparece el relieve crucial de la participación de la comunidad, el cumplimiento de un rol activo en las acciones que se emprenden con ella en pro de su bienestar, el énfasis en desarrollo de las fortalezas y capacidades de las comunidades y sus miembros, más que en su carencias y debilidades, la estrecha relación entre teoría y práctica, la búsqueda de cambio social, entendido este como “el movimiento de re-creación permanente de la existencia colectiva” (Sawaia, 1998 en



Montero, 2004). Lo último, involucra una condición también, presente en la psicología comunitaria latinoamericana desde sus inicios, “quienes se desempeñan en esta área y trabajan junto a las comunidades buscando fortalecimiento y transformación” (Alfaro, 1993; Rappaport, 1977; Newbrough, 1973 en Montero, 2004).

Ahora, para comprender cómo estas características se instalan, toman formas, se desarrollan, cambian y por ende dan cuerpo a la psicología comunitaria, se hace preciso conocer las determinaciones históricas que las influyen (Alfaro, 2002).

En esta línea, Freitas, M. (1996), realiza un recorrido del desarrollo de la psicología comunitaria en Brasil, identificando distintos tipos de prácticas implementadas por los/as psicólogos/as, del mencionado país en el ámbito comunitario, las que resultaron estar relacionadas con las diferentes demandas y contextos históricos, sociales y políticos experimentados en Brasil, a partir de la década de los sesenta hasta los noventa (Freitas, 1996 en Montenegro, 2001).

Entonces, de forma coherente, se podría plantear que “las prácticas de la psicología comunitaria serían el resultado de construcciones teórico-metodológicas que, gradualmente, generarían nuevas formas de entender (conocimiento) y actuar (técnicas), donde los dinamismos históricos y sociales actuarían como contexto facilitador para tal desarrollo científico y profesional” (Saavedra, 2005).

En la misma línea, Alfaro, (2005) plantea el origen y desarrollo de la psicología comunitaria en nuestro país no es linealmente explicable como efecto de una evolución científica o técnica, más bien su evolución se relaciona, con las demandas sociales históricas, los modelos de desarrollo social y sus lógicas institucionales.

Así, en Chile, en la década de los noventa, y en un Estado de políticas sociales subsidiarias, con énfasis en la privatización, descentralización, la limitación del universalismo y el interés por el efecto macroeconómico de las políticas, se produce el predominio de intervenciones socio-políticas focalizadas en grupos vulnerables, lo que se tradujo en un aumento sustantivo de proyectos y programas que incorporaron acciones comunitarias, a fin de trabajar el desarrollo de habilidades y recursos en los beneficiarios, para la inclusión de los sectores intervenidos (Raczynski y Serrano,

2005).

Lo anterior, posibilitó la amplia y difundida inserción de psicólogos/as en programas y proyectos sociales (Alfaro, 2005; Asún, Unger, 2007) Así, durante los últimos quince años, la psicología comunitaria se ha vinculado de forma importante a la estrategia nacional de desarrollo y a la lógica y priorización de la acción estatal, existiendo actualmente numerosos centros y programas que incorporan intervención comunitaria.

No obstante, lo positivo que pueda resultar a primera vista lo anterior, a partir de la década de los noventa, se comienzan a registrar desencuentros y tensiones entre las demandas técnicas y las consiguientes expectativas de desempeños profesionales que se formulan desde las orientaciones de las políticas sociales en el país, y las nociones y modelos propios y característicos de la psicología comunitaria se formulan, un ejemplo, se aprecia en el trabajo de Winkler, Avendaño, Krause y Soto (1993), que constata al inicio de la mencionada década, que quienes hacían las intervenciones sociales (en donde se incluyen los psicólogo/as) habrían ocupado una posición más tradicional de científico-técnico, pasando a ser considerados los poseedores de una verdad que se debía “promover” y “develar” a los usuarios de sus servicios, conformándose una identidad de especialistas, “médicos o doctores” (Alfaro y Zambrano, 2009).

De forma más general, considerando la realidad de otros países latinoamericanos, y evidenciando las potenciales relaciones entre ejercicios profesionales y demandas sociales, el sociólogo mexicano Francisco Gomezjara, en 1980, observó de forma curiosa, como a partir de la década de los sesenta, en México, cada ciclo de crisis económica, implicaba la aparición de programas de desarrollo comunitario con un cariz académico, humanista y con pretensiones técnico-científicas. El autor precisa, que la auto-organización solía ser la señal que anunciaba la llegada eventual de programas de desarrollo comunitario (Jiménez, 2004). En la misma línea, Statman (1974), propone que los movimientos populares primero eran reprimidos por la fuerza y luego acallados por un diluvio de programas comunitarios, “dichos programas no suelen resolver casi nada, pero tranquilizan a la gente por un rato con las promesas del cambio”. (Jiménez, 2004).

Lo expuesto, realza la delicada relación y posibles distorsiones que se pueden dar en la relación entre programas sociales y comunidad. A lo que se suma la posible participación de psicólogos/as en programas institucionales, la relación entonces, entre prácticas de la psicología comunitaria, la comunidad, la ética y el cambio social, entre otros aspectos.

En Chile, si bien existen exploraciones y estudios, de igual manera, resulta insuficiente la información disponible en torno a los modos de acción y objetivos de las prácticas que hoy en día, desarrolla la psicología comunitaria; lo que involucra una reflexión respecto de la capacidad que la subdisciplina ha mostrado para sistematizar el creciente número de experiencias desplegadas.

En este escenario es preciso, conocer y generar estudios que aporten a hacerse cargo de forma sistemática y rigurosa de las prácticas en el campo. Sea dando cuenta del alejamiento o no de estas respecto a las características tradicionales de la psicología comunitaria latinoamericana, o más bien aportando desde distintas perspectivas al desarrollo y proyecciones de la misma (Alfaro y Zambrano, 2009).

Se hace preciso aclarar que las practicas, en el presente proyecto, son entendidas aplicando elementos del estructuralismo constructivista de Bourdieu, donde se plantea que una acción es producto del *habitus* que son, como ya se ha mencionado, “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas, predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin, sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias o reglas para alcanzarlos” (Bourdieu, 1991). En esta lectura, la interdependencia entre habitus y situación (campo), es la clave para observar la aparición de ciertas conductas que de otra manera, sin estímulo no aparecerían (Hernández, 2006).

Así, es posible plantearse, entre otras, la pregunta respecto a ¿Cuáles son las prácticas comunitarias desarrolladas por los programas psicosociales de la Comuna de Quilicura?

La presente investigación indica su relevancia, por una parte, en el aporte a conocer cuáles son las prácticas y sus condiciones en el campo de la intervención comunitaria en una unidad territorial determinada, de la Región Metropolitana, y por otra, revisar desde una realidad particular, los condicionantes o lineamientos de algunos programas sociales (campos) que se replican en distintas comunas del país, a fin de aportar al dialogo entre la psicología comunitaria y las políticas sociales.

## **IV.2. Objetivos**

### **a) Objetivo general**

1.- Conocer las prácticas de la psicología comunitaria desarrolladas en programas de intervención psicosocial de la comuna de Quilicura, Región Metropolitana.

### **b) Objetivos específicos**

1.1.- Describir las prácticas de la psicología comunitaria desarrolladas desde programas de intervención psicosocial de la comuna de Quilicura, Región Metropolitana.

1.2.- Conocer los principios generadores y organizadores (habitus) de las prácticas de la psicología comunitaria realizadas por profesionales y técnicos en programas participantes, de la Comuna de Quilicura.

1.3.- Explorar las condiciones materiales - semióticas desde donde se generan las prácticas de la psicología comunitaria (campo) realizadas por profesionales y técnicos en programas participantes, de la Comuna de Quilicura.

1.4.- Identificar puntos de tensión en el encuentro de la psicología comunitaria y los lineamientos técnicos de los programas participantes, de la comuna de Quilicura.

## **IV.3. Enfoque metodológico**

Es preciso reportar que la temática investigada es aprehendida desde la

perspectiva metodológica, de la teoría situada, abordaje post-positivista, que asume que investigador e investigado están vinculados interactivamente de tal forma que los “hallazgos” son *literalmente creados* al avanzar la investigación” (Guba y Lincoln, 2000) y donde los “descubrimientos”, desarrollarán un tipo de teoría que se denomina sustantiva, o fundamentada (Flick, 2004).

A destacar en contexto del estudio a realizar, es apropiado mencionar que se busca un reconocimiento del rol activo de las personas en darle sentido al mundo en que viven (Campo-Redondo y Labarca, 2009). De igual manera da énfasis al cambio, en el proceso y complejidad de los fenómenos sociales y finalmente, otorga importancia a la interrelación entre condiciones, sentido y acción para la comprensión de los fenómenos sociales (Nereyda, y Sánchez, 2008).

#### **IV.4. Diseño**

El presente estudio se enmarca en una producción de conocimiento científico de tipo cualitativo, lo que viene a caracterizarse, citando a Reichardt (1986), en cuanto a su enfoque general, por:

- El Interés por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa.
- La búsqueda de subjetividades; perspectiva "desde dentro".
- Estar orientada al descubrimiento, exploratoria, expansionista, descriptiva e inductiva.
- Asumir una realidad dinámica.
- Comprender los fenómenos holísticamente; no considerar a las personas y fenómenos a abordar como variables sino como un todo.
- Desarrollarse en los campos “naturales” donde se despliega el fenómeno a abordar y/o las personas a investigar.

De igual manera, se debe agregar, que también de forma general, el diseño del presente estudio responde a las reglas básicas, (Kleining,1982, en Krause, 1995), del

diseño de estudios cualitativos:

- El *objeto de estudio* es *preliminar*, este se conoce cabalmente, sólo una vez finalizado el proceso de investigación.
- *Considerando la variación estructural máxima de las perspectivas*. El objeto de estudio es investigado desde distintos ángulos.
- *Evaluación mediante similitudes*. Los datos son analizados con respecto a sus similitudes. Se buscará la similitud entre dos o más hechos, tanto en términos descriptivos como analíticos.

De forma más específica y precisa, cabe destacar que los criterios de diseño y procedimientos de la presente investigación están dados por la utilización de la teoría fundamentada, desarrollada originalmente por Barney Glaser y Anselm Strauss, (1967). Se trata de una metodología que se refiere a la construcción de teoría a partir de datos empíricos, siguiendo un procedimiento de análisis inductivo. (Kedall, 1999). “*Uno comienza con un área de estudio y permite emerger lo que es relevante para esa área*”. (Glaser y Strauss, 1967 en De la cuesta, 2006).

Lo anterior involucra, que se genera un modelo explicativo de la conducta humana, a decir de las prácticas de intervención en los programas Centro de la Mujer, Prevención de drogadicción, Centro de Salud Mental comunitaria y familiar (COSAM) y Programa de Intervención Especializada, de la comuna de Quilicura, a partir de los datos que lo sustenten, aquí, la recolección y análisis de la información es realizada de forma simultánea y está presente durante todo el proceso investigativo.

Al utilizar el enfoque de la teoría fundamentada, se “busca aprehender el problema a investigar desde la mirada de los sujetos investigados, intentando entenderlo según lo perciben y categorizan”. (Jones, Manzelli y Pecheny, 2004). Así, la teoría, en su construcción, resguarda con fidelidad lo expresado por los informantes, pretendiendo mantener la significación que las palabras y actos tienen para los participantes.

El eje central de este enfoque, es la circularidad del proceso (Flick, 2004), lo que implica la continua reflexión a lo largo de la investigación. Es un método que implica entrelazar los momentos de “recogida” del dato, su “análisis” e interpretación, a través de comparaciones sucesivas entre la realidad, el campo y la teoría, generando un tipo de construcción teórica llamada sustantiva (Sandoval, 2002).

Los supuestos teóricos aquí, son descubiertos y se formulan al relacionarse con el campo y los datos empíricos que se encuentren al investigar respecto del objeto de estudio. Según plantea Charmaz (2006), los significados no son entes objetivos, sino que son el resultado de un proceso de negociación entre el investigador y el sujeto participante. Obligan al investigador a reflexionar sobre el modo cómo los significados se *producen* y se *hacen* a través de procesos de construcción subjetiva e intersubjetiva en que los valores, las creencias y las ideologías se vuelven primordiales. La misma autora agrega que, desde una perspectiva construccionista, el investigador cualitativo debería entonces, tratar de realizar un retrato de las situaciones abordadas, integrando en el análisis, el peso de la subjetividad (Charmaz, 2006).

#### **IV.5. Muestreo**

El muestreo y el análisis, en esta investigación, están entrelazados, en acuerdo con lo propuesto por Strauss y Corbin (1990), el análisis fue indicando la recolección de los datos (Charmaz, 1990).

Lo anterior, se produjo, en acuerdo con lo propuesto por Flick, (2004), la selección de los casos fue conducida por un planteamiento conceptual. Se incorporó el criterio de heterogeneidad; considerando elementos que apuntaban a incluir diversidad y nuevos elementos en las categorías que se fueron desarrollando (codificación temática). El proceso culminó cuando se produjo la saturación de las categorías, posibilitando el desarrollo uniforme de la teoría.

Para la selección de las experiencias participantes se consideraron criterios de inclusión, incorporando en su diseño preliminar<sup>4</sup>:

---

<sup>4</sup> “Intervenciones Psicológico-Comunitarias en Santiago de Chile” Krause y Jaramillo, 1998.

- El planteamiento explícito, en los objetivos, de intervenir – directa o indirectamente - sobre el bienestar psicológico de las personas.
- La inserción geográfica en la misma comuna de su población destinataria.
- La realización de actividades de intervención a nivel grupal o con la comunidad en general, de manera exclusiva o paralela a intervenciones a nivel individual.
- Se valoró para incluir en el estudio, intervenciones psicológico-comunitarias que fueran asequibles, salvaguardando que los participantes de la investigación colaboraran de forma voluntaria.

Considerando lo anterior, los programas sociales participantes de la investigación son, como ya se ha anticipado:

- Programa Centro de la Mujer de Quilicura.
- Programa de Prevención de Drogas de Quilicura.
- Programa de Atención Especializada de jóvenes en conflicto con la justicia, Quilicura.
- Centro de Salud Mental comunitaria y familiar (COSAM) de Quilicura.

#### **IV.6. Recolección de datos**

##### **a).- Procedimientos**

**1.- Identificación y selección de experiencias:** Para comenzar se revisaron fuentes secundarias; catastros institucionales a nivel comunal y páginas electrónicas de servicios sociales, identificando las instituciones y programas (públicos y privados) que estuvieran trabajando en el ámbito de la intervención comunitaria, luego se realizaron entrevistas a informantes calificados. Finalmente, se seleccionaron las experiencias que a partir de la información recogida, participarían del estudio (ver cuadro N°1).

**Cuadro N° 1: Características de los programas participantes**



Temática	Dependencia Institucional	Grupo Destinatario
Prevención del consumo de drogas	Ministerio del Interior - Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Quilicura.	Toda la comunidad de Quilicura.
Protección de derechos de la mujer en situación de violencia intrafamiliar	Servicio Nacional de la Mujer- Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Quilicura.	Mujeres mayores de 18 años en situación de violencia intrafamiliar con su pareja, residentes en la Comuna de Quilicura.
Atención de jóvenes en conflicto con la justicia	Ministerio del Interior- SENAME - Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Quilicura.	Jóvenes en conflicto con la Justicia presentes en listado generado por la División de Protección de la Familia de Carabineros de Chile, residentes en la comuna de Quilicura.
Salud mental comunitaria y familiar	Departamento de Salud Municipal – Ministerio de Salud	Toda la comunidad de Quilicura que cumpla con requisitos para la atención en el sistema de salud pública.

**2. Producción de la información:** Se realizan entrevistas semiestructuradas a profesionales/interventores. Se cuenta con la entrevista de un profesional por programa. (Ver cuadro N° 2).

**Cuadro N° 2: Interventores/profesionales entrevistados**

Psicólogo	Psicólogo	Psicólogo	Psicólogo
Entrevista individual	Entrevista individual	Entrevista individual	Entrevista individual

**3. Transcripción de las entrevistas realizadas:** Los procedimientos de registro de las expresiones y conversaciones en las entrevistas, fueron la grabación en formato digital, facilitando el registro de las mismas. Cabe señalar, que se informó y solicitó permiso para grabar, a cada uno de los participantes de la investigación.

**b).- Descripción de la técnica**

Para producir la información, se utilizó una pauta o guión de entrevista semiestructurada, recogiendo datos que dicen relación con antecedentes de los entrevistados/as, características de los centros en los que se desempeñan, datos para muestra, preguntas referidas a los antecedentes teóricos, y espacio para la libre expresión de los participantes en torno a los objetivos de la investigación. A

continuación se presenta el guión de entrevista utilizada (ver cuadro N° 3):

**Cuadro N° 3: Pauta de Entrevista**

<p><b>a). Preguntas para la identificación del(a) entrevistado(a).</b></p> <p>¿Nombre completo? ¿Edad? ¿Fecha de nacimiento? ¿Sexo? ¿Estado civil? ¿Institución de Formación académica pregrado, título obtenido? ¿Postítulo / postgrado- institución y título obtenido?</p> <p><b>b). Preguntas respecto a acciones prácticas comunitarias desarrolladas en el marco del programa</b></p> <p>¿Podría Uds. relatarme alguna acción práctica desarrollada recientemente por el programa, de carácter comunitario? ¿Qué se buscó conseguir con dicha acción? ¿Cómo se evaluaron los resultados de la acción? ¿Quiénes planificaron la acción? ¿Quiénes ejecutaron la acción? ¿Quiénes evaluaron la acción? ¿A quién iba dirigida la acción? ¿Cuáles son los principios o conceptos claves que guiaron la acción?</p> <p><b>c). Preguntas respecto a aprendizajes y experiencias del/la entrevistado/a y su relación con las acciones comunitarias que hoy despliega en el marco del programa</b></p> <p><b>¿Cómo llegaste a realizar trabajo comunitario y como lo vinculas contigo?</b> ¿Cómo crees que la formación académica en la materia aporta en tu qué hacer? ¿Cuáles son los aprendizajes más importantes que has realizado en el ámbito de lo comunitario? ¿Conoces o has escuchado respecto a la psicología comunitaria? ¿Con que relacionas lo comunitario? ¿Cuánto tiempo tienes de experiencia en acciones de carácter comunitario? ¿Has tenido algún tipo de formación académica en psicología comunitaria? ¿Cuál podría ser el aporte de la psicología comunitaria en este programa?</p> <p><b>d). Preguntas referidas a puntos de tensión y sincronía en el encuentro de la psicología comunitaria y los lineamientos técnicos de los programas investigados</b></p> <p>¿Cuáles crees son los puntos de encuentro entre lo comunitario, la psicología comunitaria y los lineamientos técnicos del programa en que trabajas? ¿Cuáles son los puntos de tensión en el quehacer comunitario del programa en que trabajas? ¿Cómo resuelven los puntos de tensión existentes? ¿Existe algún punto que quisieras enfatizar o algún elemento que desees agregar sobre lo conversado? ¿Algún comentario o punto que no haya sido abordado y que quisiera agregar? Muchas gracias por su tiempo y disposición.</p>
--

#### **IV.7. Análisis de los datos**

El proceso de análisis de los datos de esta investigación, es la codificación teórica (Glasser y Strauss, 1967 en Flick, 2004). La interpretación constituyó el punto de anclaje para ir tomando decisiones sobre qué datos o casos se fueron incorporando en

el análisis.

Los procedimientos que se utilizaron para la interpretación de los datos, son la codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva (Flick, 2004). Finalmente se procedió a desarrollar la escritura de la teoría.

#### **IV.8. Aspectos éticos**

Respecto a los aspectos éticos, cabe mencionar que en concordancia con la utilización de la teoría fundamentada como enfoque metodológico y sus procedimientos, se procuró la disponibilidad y transparencia de los registros tomados y todo elemento que permitiera seguir el curso y lógica del trabajo realizado.

De forma fundamental, se resguardaron los derechos humanos de los participantes, se procedió a trabajar sólo con consentimiento informado verbal y se procuró que la investigación y la participación en ella fuera una experiencia enriquecedora para los involucrados.

Finalmente, y en la misma línea, se comprometió la devolución de resultados a los involucrados procurando constituir un punto de apoyo a la reflexión respecto las practicas en el ámbito comunitario propendiendo a la continua mejora o mantención de fortalezas encontradas.

### **V. RESULTADOS**

Primero, se presentan datos que dicen relación con las condiciones sociales, en las cuales se encuentran los/as entrevistados/as y que son consideradas relevantes para este estudio, para luego, y utilizando el diseño de estudios cualitativos según la Grounded Theory, exponer los resultados obtenidos, mediante el proceso de codificación<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Proceso donde las entrevistas son fragmentadas, conceptualizadas y vueltas a articular analíticamente, de un modo nuevo, con el objeto de generar modelos explicativos densos y complejos. Esto se ejecuta, como ya se ha mencionado, mediante los proceso de codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva (Flick, 2004).

## V.1. Condiciones sociales vividas, por los/as psicólogos/as entrevistados/as

### a) Edad, estado civil e hijos

El cuadro N° 4, muestra que los/as psicólogos/as entrevistados/as, en términos generales son personas de un promedio de edad de 28 años, mitad hombres y mitad mujeres, con estado civil correspondiente a solteras/os y sin hijos o con solo uno.

**Cuadro N° 4: Condiciones sociales vividas, por los/as psicólogos/as entrevistados/as**

Código de la Entrevista	Sexo	Edad	Estado civil	Nº de hijos
Nº1	Femenino	32	Casada	1
Nº 2	Masculino	28	Soltero	0
Nº 3	Femenino	27	Soltera	0
Nº 4	Masculino	26	Soltero	0

### b) Formación de pregrado

En torno a habitus secundarios y específicamente los instalados mediante la formación y estudios de carácter universitario, se puede observar en el cuadro N° 5, que los psicólogos/as, reportan haber estudiado, en su totalidad, en centros de formación de carácter privado, haber egresado entre los años 2002 y 2011. Habiendo contado en uno de los casos, (1 de 4) con una cátedra de psicología comunitaria y en dos de los mismos, con formación en comunidad.

**Cuadro N°5: Formación de pregrado psicólogos/as**

Código Entrevista	Título profesional	Institución de formación de pregrado	Año de egreso de pregrado	Cátedra de psicología comunitaria en pregrado	Formación en Comunidad
Nº1	Psicólogo	Universidad Santo Tomás	2002	No	No
Nº 2	Psicólogo	Universidad de las Ciencias de la Comunicación y la Informática (UCINF)	2006	No	No
Nº 3	Psicólogo	Universidad de Tarapacá y U. ARCIS	2009	No	Si
Nº 4	Psicólogo	Universidad Academia de Humanismo Cristiano	2011	Si	Si

### c) Formación de postgrado

En el cuadro N° 6, se aprecia que dos de los cuatro psicólogos/as entrevistados/as, cuentan con estudios de post-grado (magister en desarrollo y diplomado respectivamente). Uno de estos, ligado a la temática del programa social en que se desempeña la profesional, y el otro, de carácter más general. De igual manera se aprecia que uno es desarrollado en institución privada y el otro en una institución pública, respectivamente.

**Cuadro N° 6: Formación de post- grado psicólogos/as**

Código Entrevista	Formación de post- grado	Tipo de formación en post-grado	Institución de formación de post-grado	Año de egreso
N°1	Prevención selectiva en consumo de drogas	Diplomado	Universidad Alberto Hurtado	2009
N° 2	Filosofía de las ciencias	Magister	Universidad de Santiago de Chile.	En curso
N° 3	Ninguno			
N° 4	Ninguno			

### d) Experiencia laboral

Se puede apreciar en cuadro N° 7, que los/as psicólogos/as entrevistados reportan un promedio de experiencia correspondiente a 3.3 años de ejercicio laboral y un promedio de tiempo de ejercicio en el ámbito comunitario de 2.8 años.

**Cuadro N° 7: Experiencia laboral y comunitaria de psicólogos/as**

Código Entrevista	Tiempo de ejercicio laboral	Tiempo de ejercicio en el ámbito comunitario
N°1	8 Años	6 Años
N° 2	4 Años	4 Años
N° 3	1 Año	1 Año
N° 4	3 meses	3 meses

### e) Condiciones laborales

En el cuadro N° 8, se aprecia que las condiciones laborales de la totalidad de los participantes de este estudio, en el momento de realizar las entrevistas, corresponden a un trabajo remunerado mediante el sistema de honorarios.

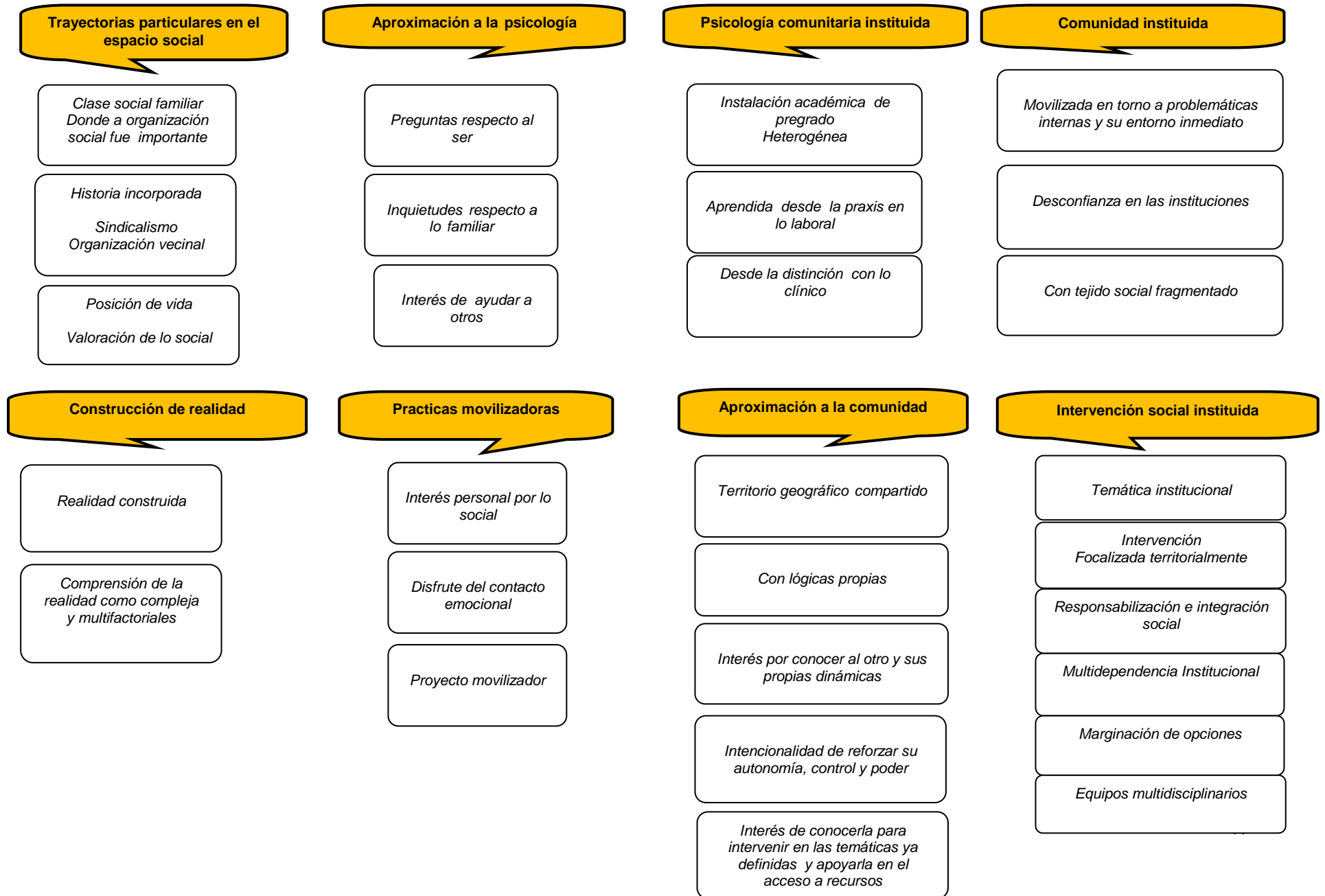
**Cuadro N° 8: Condiciones contractuales de los /as interventores**

<b>Código de entrevista</b>	<b>Condición contractual</b>
N°1	Contrato a honorarios
N° 2	Contrato a honorarios
N° 3	Contrato a honorarios
N° 4	Contrato a honorarios

## **V. 2. Codificación Abierta**

Mediante la lectura de las entrevistas realizadas se capturan las palabras o frases que manifiestan ante el ojo del investigador, la esencia del discurso. Se forman códigos preliminares. Se puede decir, citando a De Carvalho, C., Luzia, J., Soares, S. y Andrade M. (2009), que en esta etapa, “se “abre el texto para ser explorado, reflexionado y conceptualizado por el investigador”. El cuadro N° 9, presenta los resultados de este proceso:

**Cuadro Nº 9: CODIFICACION ABIERTA**



**Tensiones disciplinarias**

*Expectativas Asistencialistas de la comunidad*

*Mirada acotada  
Cooptación*

*Transformaciones socioculturales*

**Acciones prácticas**

*Rol articulador en la ejecución de las políticas sociales*

*Intervenciones psicoterapéuticas individuales*

*Intervenciones de fortalecimiento organizacional*

*Trabajo de redes*

*Formación de monitores*

*Elección y dirección de las temáticas*

*Elaboración de estrategias en conjunto con la comunidad para la consecución de los objetivos*

*Evaluación con participación consultiva*

*Fondos concursables*

*Focalización territorial de los recursos*

*Apoyo logístico y de difusión de las actividades planificadas por la comunidad*

*Falta de sistematización*

*Campañas de prevención*

*Talleres temáticos y Trabajo con grupos*

**Autonomía disminuida**

*Libertad técnica*

*Teoría v/s praxis*

*La alternancia como alternativa de "lo comunitario"*



## Trayectorias particulares en el espacio social

Se refiere a un tipo determinado de condiciones de existencia y de condicionamientos sociales, que se han ido internalizando, inscribiéndose en los cuerpos y conformando los *habitus*, “sistemas de disposiciones duraderas, que operan como principios que organizan las apreciaciones y actuaciones de los interventores/as, de manera que condicionan, determinan u orientan sus prácticas”. En esta línea es factible identificar *habitus primarios*, constituidos por las disposiciones más antiguas y duraderas y que, por lo mismo, condicionan la adquisición posterior de nuevas disposiciones (*habitus familiar*); y *habitus secundarios*, que se construyen sobre el tejido de los primarios y vienen generalmente a reforzar su eficacia (Bourdieu, 2007).

El concepto “trayectorias particulares en el espacio social”, agrupa los conceptos *clase social familiar*, *historia incorporada* y *posición de vida* que aparecen como fenómenos similares.

**La clase social familiar** da cuenta de una trayectoria particular en el espacio familiar de los/as entrevistados/as que les aporta experiencias significativas. En particular, los psicólogos/as dan cuenta de una socialización primaria vinculada a contextos socioeconómicos y culturales donde **la organización social** fue herramienta importante para la superación de dificultades comunes.

“yo crecí en una población y cuando habían dificultades la gente tendía a reunirse para poder conseguir ciertas cosas, no sé por decir algo, cuando faltaba no sé agua y tenían que coordinarse para ir a buscarla al camión que la traía o cuando habían problemas en las plazas y había que organizarse para que fueran un lugar de mayor convivencia para los niños, yo creo que eso aportó, el haber estado en mi infancia en ese espacio, el haber vivido ahí y haber tenido amigos también en esos sectores, conocer las dificultades de cerca que se producen en esos espacios y que no siempre se trata de factores individuales, creo que si la gente se une puede lograr más que por sí sola, uno se va dando cuenta de eso” (Entrevista N° 2).

“Mi papa siempre fue dirigente sindical y entonces el discurso de la lucha de poder contra una imposición una institución, siempre estuvo presente en la casa por lo menos desde los seis años yo recuerdo, pero debe haber estado presente desde antes, uno junto con otros individuos pueden en comunidad, pueden luchar contra las injusticias o la carencia de respuestas o desplazamiento de obligaciones o respuestas inoportunas como que te ofrezcan una calle pavimentada y no un buen colegio” (Entrevista N° 4).

Al igual que en Saavedra, 2005, la **historia incorporada** da cuenta del origen genético de las posiciones ocupadas por los/as psicólogos /as entrevistado/as a lo largo de sus trayectorias personales. En este caso dice relación con **experiencias vicarias tempranas**, de **superación de dificultades mediante la organización en el ámbito social** y el valor de la “lucha contra las injusticias”.

“yo creo que eso aportó, el haber estado en mi infancia en ese espacio, el haber vivido ahí y haber tenido amigos también en esos sectores, conocer las dificultades de cerca, que se producen en esos espacios y que no siempre se trata de factores individuales, creo que si la gente se une puede lograr más que por sí sola” (Entrevista N° 2).

“A mí me produce algo la injusticia, donde quiera que la vea me produce algo emocional que me gatilla deseo de hacer algo, de ir contra ella... Ahora esas lecturas las hago hoy, en ese entonces era más concreto y mi motor era luchar contra esa injusticia, mi papa siempre fue dirigente sindical y entonces el discurso de la lucha de poder contra una imposición una institución, siempre estuvo presente en la casa por lo menos desde los seis años yo recuerdo, pero debe haber estado presente desde antes, uno junto con otros individuos pueden en comunidad pueden luchar contra las injusticias “(Entrevista N° 4).

Las experiencias en el contexto escolar, vienen a inscribirse en la adquisición de hábitos secundarios, los que, como ya se mencionó, se construyen sobre el tejido de los primarios y tienden a redoblar su eficacia. En este contexto, emerge la **participación en contextos estudiantiles**, como en centros de alumnos y dirigencia partidista en la universidad, como fuente de los primeros sentidos en lo social y como canales para el desarrollo de motivaciones preexistentes ligadas al ámbito social, correspondientemente.

“yo creo que los primeros sentidos del trabajo comunitario los tome en la enseñanza media, el de construir sentidos comunes, organizaciones que logren espacios de protagonismo en la toma de decisiones en este caso a nivel escolar”... (Entrevista N° 4).

Los/as psicólogos/as entrevistados/as dan cuenta de la construcción de un acercamiento a lo social y la comunidad como una **posición de vida**, aquí las trayectorias particulares en el espacio social, van generando y se ven generadas por ciertos condicionamientos.

“Yo, creo que no es lo comunitario, sino siempre he tenido el interés por lo social, el poder conocer lo que está pasando a mí alrededor, cuando uno ve situaciones que no me parecen justas, la discriminación...yo me acuerdo, en esa época la gente se conocía, los vecinos se saludaban, se sentaban a conversar fuera de las casas y hoy eso es más difícil, hoy hay más departamentos y las

relaciones son mucho más fría pero antes estaba eso y, eso genera comunidad y eso es algo positivo, ese es un valor que quisiera rescatar” (Entrevista N° 2).

“mi inquietud más social se potencia en la academia de humanismo cristiano, porque si bien era un tema para mí, este tema se fortalece y crece esta inquietud, esta idea de lo social, que por ejemplo en un curso de primer año en la universidad, tiene mucho que ver con lo social aparece entonces la filosofía, antropología, la sociología más que la psicología y esta se va complementando la idea de que lo individual funciona, pero donde lo social es importante y donde el individualismo y un sistema social político y económico donde el capital y lo que se tiene, va adquiriendo importancia y considero importante rescatar el espacio social que es fundamental y donde uno se despliega y que por lo tanto es importante rescatar” (Entrevista N° 4).

“Así llegué por casualidad, pero también por la motivación de trabajar con la comunidad y en este caso con un tema específico que es el tema de drogas” (Entrevista N° 1).

Las opciones tomadas siguen abiertas a la incorporación de novedad.

“Yo, creo que no es lo comunitario, sino siempre he tenido el interés por lo social, el poder conocer lo que está pasando a mí alrededor, cuando uno ve situaciones que no me parecen justas, la discriminación, pero más por ahí. Ahora con el trabajo se me ha despertado un interés mayor y las ganas de trabajar en el área, bueno, en otros programas anteriores, donde me tocó mucho ir a las poblaciones y ver lo que pasaba” (Entrevista N° 2).

## Construcciones de realidad

La categoría construcciones de la realidad, dice relación con una postura epistemológica de los psicólogos/as entrevistados/as donde se reúnen como fenómenos similares a los conceptos de *realidad construida*, lo que implica por oposición, que esta no es unívoca y no existe una verdad última, el concepto de comprensión de la vulnerabilidad y marginalidad social como algo no natural y por tanto, cambiante, finalmente, se incorpora el concepto de *problemáticas complejas y multifactoriales*, donde los abordajes de las realidades afrontadas, consideran más de una dimensión y las explicaciones no son lineales.

**Realidad construida**, este concepto hace referencia a la comprensión, de parte de los psicólogos/as, de una realidad que se construye dependiendo del lugar desde donde se mire y la inexistencia de una realidad objetiva y única. Es también una categoría que dice relación con concebir la realidad como algo diverso, que se construye a partir de la experiencia.

“Bueno, para mí siempre ha sido importante la valoración del otro y lo importante el trabajar con la comunidad si queremos lograr algo en conjunto y siempre va ser relevante aprender de la gente que está en el territorio, que no porque nosotros somos más técnicamente más capacitados, tenemos las verdades objetivas” (Entrevista N° 1).

“tiene que ver con el mundo a la mano que los chiquillos tienen en este caso en las poblaciones, salir de tu casa y encontrarse con gente fumando pasta base, es complicado, es complejo, pero también se va generando un círculo y no salen de ahí, se van quedando con eso y es el mundo que aprenden a manipular, entonces después, cuando los chiquillos salen de ese lugar, se encuentran con otro mundo” (Entrevista N° 2).

Coherentemente con lo expuesto, el reporte que hacen los psicólogos/as en torno a las temáticas que atienden desde los programas sociales en que se desempeñan, dan cuenta de la comprensión de las diversas situaciones problema, como algo modificable, cuestionable, no natural y por tanto problematizable.

“nosotros planificamos las acciones, el nivel más básico que es problematizarlo, el trabajo puede ser con una película, puede que se genere una reflexión en torno a eso y desde ahí, identificar tipos de violencia en un diario por ejemplo, recortarlas y también generar una discusión, la idea es siempre generar una conciencia por parte de ellos, que puedan ver el problema, que hagan la distinción, ese es el objetivo en una primera instancia” (Entrevista N° 2).

“En esos colegios es muy bajo el aprendizaje porque la gran parte del tiempo los profesores se dedican, por ejemplo a generar orden antes de empezar una clase, hay muchos niños con conductas disruptivas, pero son colegios que en Chile están al debe, son colegios donde se tendría que hacer un alto aporte, para que se generen mejores aprendizajes en los chiquillos, pensando no sólo en los aprendizajes, sino en la educación integral, que en definitiva, está bien disminuida por los sectores o por las familias con ciertas carencias” (Entrevista N° 1).

“Yo vi esto cuando trabajé en el colegio, donde los niños se relacionan desde el dominio, con agresividad y muchas veces los mismos profesores tratan de dominar las relaciones desde la agresividad y entonces hablamos de modelos de conductas que se instalan como los que funcionan en el mundo social. Esto se hace funcional y permite relacionarse y desenvolverse en el mundo. Entonces en la política pública, hace falta preguntarse por la salud social” (Entrevista N° 4).

De igual manera, se puede afirmar que los psicólogos/as entrevistados/as conciben las **problemáticas como complejas y multifactoriales**. Esto, se puede apreciar, al explorar la construcción del problema atendido y las estrategias de abordaje, donde incorporan distintas dimensiones y niveles de trabajo como lo familiar, personal y social, junto con la importante consideración de la realidad económica deficitaria, el acceso a información y el factor cultural del problema.

“Esto no tiene que ver con el no consumo, sino con el cómo tratamos de que las personas tengan mejores herramientas para enfrentar esas situaciones y trabajar lo que tiene que ver con promoción de vida saludable con sectores, los niños más chiquititos que están en etapas preescolar... claro, y también pensando en que es personas que se dedican al microtráfico es un tema de subsistencia y para quienes vienen de afuera es complejo que ellos dejen de hacerlo, porque es su forma de vida” (Entrevista N° 1).

“la mayoría de nosotros tenemos una mirada sistémica, tendemos en las reuniones técnicas o cuando discutimos acerca de algún caso, a ver a los chiquillos como parte de un entorno, de un sistema familiar, social, escolar, etc. Poniendo énfasis en que no son ellos el problema, sino que hay un sistema que está generando, en forma recursiva, algún tipo de problemática y que el chiquillo debe cumplir una función...” (Entrevista N° 2).

“los problemas suelen ser multifactoriales o con distintas dimensiones, por ejemplo, las mujeres muchas veces llegan pero los hijos han sido testigos de violencia, o están sin colegio o ellas están sin trabajo entre otras problemáticas. Y la medida legal no basta o verlas acá escucharlas y luego que se vayan a su casa, siento que hay que hacer más (Entrevista N° 3).

“parte del contexto es que los niños acá muchas veces pasan mucho tiempo encerrados en sus casas por protección y los acercamientos sociales de estos niños son bien pobres por que se encuentran con muchas limitantes, limitantes emocionales por que andan con miedo, porque sus padres tienen miedo y eso hace que los acercamientos sean muchas veces agresivos y a la defensiva, aprenden a vivirse de esa manera y así se relacionan con el mundo” (Entrevista N° 4).

## Aproximación a la psicología

Los/as psicólogos/as entrevistados/as dan cuenta de su aproximación a la psicología mediante la búsqueda de respuestas o resoluciones a inquietudes personales respecto a comprender la individualidad, el mundo y comportamiento de los seres humanos, lo que emerge como **preguntas existenciales, inquietudes respecto a procesos familiares vividos** y la motivación de poder elegir un quehacer que diera respuesta al **interés de ayudar a otros**.

“La verdad a mí me atraía la filosofía, desde el colegio, las preguntas que me atraían eran de tipo personal, por el ser, por el sentido, preguntas más desde una inquietud personal que la filosofía me respondía en primera instancia y luego la psicología” (Entrevista N° 4).

“Antes de estudiar psicología yo quería estudiar arquitectura, pero durante el último año de enseñanza media fui a terapia y eso me hizo sentido, el poder entender mejor los procesos de mi familia, bueno yo iba a terapia individual y familiar” (Entrevista N° 2).

“También pensaba que era o tenía muy la idea, como de ayudar al otro, también por comprender a mi familia” (Entrevista N° 2).

## Prácticas movilizadoras

Da cuenta de la comprensión de la génesis de las prácticas sociales no desde un movimiento mecánico del entorno, sino más bien desde una relación entre las disposiciones de los agentes sociales y las posibilidades y censuras del entorno. Particularmente esta categoría enfatiza que las estrategias de los/as psicólogos/as, que guían las prácticas, son producto del sentido práctico que se adquiere en la misma actividad social, es decir, prácticas que son el resultado de una maestría o una lógica práctica: el *habitus* como un “operador de cálculo inconsciente” (Saavedra, 2005).

El concepto de orden mayor “prácticas movilizadoras”, agrupa los conceptos de *Interés personal por lo social, disfrute del contacto emocional y proyecto movilizador*, los cuales aparecen como pertenecientes a fenómenos similares.

Los/as psicólogos/as entrevistados/as dan cuenta del ***interés personal por lo social*** y comunitario, que va más allá del ejercicio laboral y que en el cumplimiento de sus funciones canalizan la fijación de ciertos objetivos vinculados a la posición y trayectoria particular.

“considero importante rescatar el espacio social que es fundamental y donde uno se despliega y que por lo tanto es importante rescatar” (Entrevista N° 4).

“Yo, creo que no es lo comunitario, sino siempre he tenido el interés por lo social, el poder conocer lo que está pasando a mí alrededor, cuando uno ve situaciones que no me paren justas, la discriminación, pero más por ahí. Ahora con el trabajo se me ha despertado un interés mayor y las ganas de trabajar en el área” (Entrevista N° 2).

De igual manera, emerge el ***disfrute del contacto emocional*** en las experiencias de trabajo con la comunidad.

“Creo que el contacto que se da con las personas desde la psicología comunitaria, es distinto, creo que no sé si mejor, pero distinto, mucho más cercano, y permite vincularse con las personas de otra manera, creo que en el box el vínculo está mucho más encuadrado, tiempos que son más rígidos, maneras de proceder que están más establecidas, en la comunitaria, no, en la comunitaria es mucho más abierto, hay muchas más libertades, desde para crear intervenciones como para vincularse con la gente desde otros lugares y eso hace posible que las personas te puedan identificar de una manera mucho más cercana, estableciendo relaciones más complementarias, dinámicas, se hacen relaciones desde la igualdad, que creo es mucho más marcado que en la clínica, donde quizás se intenta pero es mucho más difícil, yo me libero y eso lo encuentro muy, muy rico, ese encuentro con la gente” (Entrevista N° 2).

Finalmente, el **proyecto movilizador** hace referencia a la promoción de ciertos sentidos de la intervención social, el posicionamiento de ciertas temáticas, convicciones políticas, concepción de derechos, etc. Al igual que en Saavedra, 2005, se asume que, la capacidad movilizadora que determinadas prácticas significan para los/as entrevistados/as, en términos de involucramiento, no sólo responsabilidades adscritas al rol de psicólogo, sino un compromiso con ciertos idearios y/o valores, es lo que sostiene la adopción duradera de determinados roles.

“y lo que me moviliza hoy tiene que ver con eso, con ganas de que las organizaciones tomen decisiones tomando en cuenta a quienes representan, que consideren sus deseos y sus sueños” (Entrevista N° 4).

“eso genera comunidad y eso es algo positivo, ese es un valor que quisiera rescatar...yo creo que esa es como la meta de lo comunitario, que puedan exigir sus derechos, porque son un poder también ellos, y en algunos lados sí, pero no siempre se dan cuenta de la fuerza que tienen. Una comunidad es bastante fuerte y puede exigir lo que se merecen y deben tener” (Entrevista N° 2).

“Bueno, para mí siempre ha sido importante la valoración del otro y lo importante el trabajar con la comunidad si queremos lograr algo en conjunto y siempre va ser relevante aprender de la gente que está en el territorio, que no porque nosotros somos más técnicamente más capacitados tenemos las verdades objetivas” (Entrevista N° 1).

## Aproximación a la comunidad

La categoría de aproximación a la comunidad dice relación a la forma en que los/as psicólogos/as entrevistados/as se contactan con los grupos humanos que trabajan, esto se puede observar mediante la noción de comunidad que estos expresan, donde destacan, como fenómenos similares, la importancia atribuida al **territorio geográfico compartido**, tanto por el efecto que este tiene en la construcción de sentido de comunidad, como en la planificación de intervenciones concretas, junto con esto emerge, el reconocimiento de la comunidad como un ente con **lógicas de funcionamiento propias** y que importante conocer para poder trabajar y apoyar.

De forma más detallada, se puede plantear que los/as psicólogos/as entrevistados/as conceden importancia al **territorio geográfico compartido** al referirse al concepto de comunidad, lo ligan con el conocimiento de esta misma y el efecto que esto puede tener en las intervenciones a implementar.

“Bueno, para mí siempre ha sido importante la valoración del otro y lo importante el trabajar con la comunidad si queremos lograr algo en conjunto y siempre va ser relevante aprender de la gente que está en el territorio, que no porque nosotros somos más técnicamente más capacitados tenemos las verdades objetivas...” (Entrevista N° 1).

La comunidad aparece concebida como un ente dinámico, que cuenta con ***lógicas de funcionamiento propias*** y donde el estar en territorio, es la forma de conocerlas.

“Fuimos al terreno, nos entrevistamos con dirigentes, con algunos agentes sociales que no necesariamente forman parte de lo organizaciones legales, por decirlo de alguna forma, pero si nos permitió conocer la realidad, como se organizaban, quienes eran los líderes comunitarios, independiente de que tuvieran un rol más legal o no. Eso, es más válido, conocer la comunidad a partir del grupo de esquina, o de la señora que tienen no sé cuánto tiempo, que ha sido dirigente o no ha sido dirigente, el que es reconocido por la comunidad, por ejemplo (Entrevista N° 1).

Los psicólogos/as dan cuenta en sus reportes de la atribución de importancia que conceden a conocer a la comunidad y sus particularidades ***para poder trabajar e intervenir en las temáticas definidas y apoyar en el acceso a recursos.***

“Yo lo veo ligado al cómo, con la diversidad, integración, la siempre valoración por la comunidad, el fortalecimiento de recursos y también como nosotros también somos capaces de obtener información y valorar la información que está en la comunidad para nosotros también, en el sentido que el aprendizaje es también circular, que no necesariamente tiene una sola dirección de nosotros hacia allá, que nosotros enseñamos, sino que también nosotros aprendemos de la comunidad respecto del quehacer, porque ellos son los que están instalados en el territorio y lo que tiene que ver con el tema drogas, lo que ellos viven siempre, lo que tiene que ver con consumo y microtráfico, específicamente te hablo ahora del tema drogas...también pensando en que personas que se dedican al microtráfico es un tema de subsistencia y para quienes vienen de afuera es complejo que ellos dejen de hacerlo, porque es su forma de vida” (Entrevista N° 1).

“Con el Estado en el sentido de cómo esta comunidad, que también somos nosotros por decirlo de alguna forma, se integra al Estado a partir uno, de las posibilidades o beneficios que entrega el Estado...el territorio no sé qué, se necesita ejemplo, mejorar la sede vecinal y cómo se, a partir de la organización de ese espacio, de las personas que están en ese espacio comunitario, en conjunto con el Estado, que en este caso es el Municipio, lograr hacer por ejemplo, que esa comunidad tengan su sede vecinal” (Entrevista N° 1).

“Lo que me moviliza hoy día tiene que ver con la motivación personal, de primero... darse cuenta que, en esa relación social con la comunidad, uno va aprendiendo a cómo trabajar con la comunidad” (Entrevista N° 4).

De igual forma aparece, también la intencionalidad de intervenir para ***potenciar la autonomía y poder a la comunidad***, lo que da cuenta de una visión



de comunidad que necesitaría de apoyo, a fin de potenciar un estado deseado y por tanto no actual de independencia, organización y poder de toma de decisiones. Una comunidad dependiente, falta de organización, con dificultades para identificar sus problemas y sus soluciones, una comunidad que no siempre se da cuenta de sus fuerza y poder.

“Se busca movilizar a la comunidad que resuelvan por si mismos sus temas y no esperen que otros les digan que hacer” (Entrevista N° 4).

“Lo que yo espero es que la comunidad logre organizarse, logre potenciar las virtudes que ya tienen, entonces no es una cuestión de que uno vaya a instalar habilidades, porque al menos las comunidades con las que me ha tocado trabajar acá en Quilicura son sectores con hartos recursos, pero la falta de organización impide que ellos puedan lograr sus objetivos, entonces lo que yo espero es aportar en la organización, que identifiquen sus problemáticas y de acuerdo a eso lograr identificar cuáles son las posibles soluciones y las puedan llevar a cabo sin necesidad de tener que recurrir a instituciones externas y puedan ser autovalentes ...que ellos puedan gestionar eso, que puedan perdurar en el tiempo como organización y que puedan constantemente ir organizando actividades, ósea yo creo que esa es como la meta de lo comunitario, que puedan exigir sus derechos, porque son un poder también ellos, y en algunos lados sí, pero no siempre se dan cuenta de la fuerza que tienen. Una comunidad es bastante fuerte y puede exigir lo que se merecen y deben tener” (Entrevista N° 2).

### **Psicología comunitaria instituida**

Esta categoría, hace referencia a la comprensión de la psicología comunitaria, como un espacio social específico en el que los agentes se relacionan de acuerdo a un tipo especial de poder o capital que detentan.

El concepto de orden mayor “psicología comunitaria instituida”, agrupa los conceptos “*instalación heterogénea en el ámbito académico*”, “*aprendida desde la praxis en el campo laboral*” y “*diferenciada mediante oposición a la clínica*”.

Los/as psicólogos/as entrevistados/as, dan cuenta de una ***instalación en el ámbito académico, de la psicología comunitaria, de carácter heterogéneo***, donde se reporta desde la total ausencia de abordaje en el área, en el período de formación de pregrado, pasando por la presencia de experiencias prácticas en terreno que son identificadas por los entrevistados/as como “comunitario”, hasta experiencias de formación del mismo período académico, con un importante énfasis explícito en la psicología comunitaria.

“La formación general se centra en clínica, laboral y de comunitaria nada, por lo menos a mi no me toco ver, yo vi clínica, laboral y educacional, las tres áreas que por lo menos mientras estaba yo, la escuela se centraba” (Entrevista N° 2).

“Durante mi pregrado, se trabajaba mucho el tema comunitario, íbamos a sedes sociales, a los colegios, talleres socioeducativos, de habilidades sociales. Todos los semestres tenían un trabajo en terreno, desde el primer año” (Entrevista N° 3).

“Una vez que me vengo a Santiago a la Academia y opto por esta escuela justamente por su perfil comunitario, con una apuesta potente en ese momento, con docentes de trayectoria en el campo como Magenzo, comprometido con los derechos humanos y luego en tercero de pregrado, con Domingo Asún, psicólogo comunitario de una trayectoria importante, y aquí yo comienzo recién a descubrir de que se trata la psicología comunitaria, primero con un acercamiento histórico, conociendo de que se trata la psicología comunitaria en Chile, y en ese sentido los fundamentos que hoy me movilizan tienen que ver con eso” (Entrevista N° 4).

Lo/as psicólogos/as entrevistados/as que reportan no contar con formación de pregrado en psicología comunitaria dan cuenta de una aproximación que se ha dado desde **la praxis en el campo laboral**, donde los aprendizajes se construyen a partir de un diálogo entre “el hacer” y las creencias propias de “lo comunitario”.

“La formación general se centra en clínica, laboral y de comunitaria nada, por lo menos a mí no me tocó ver, yo vi Clínica, laboral y educacional, las tres áreas que por lo menos mientras estaba yo, la escuela se centraba. Ha sido poco el acercamiento, yo creo ha sido más desde el hacer y desde lo que yo creo es comunitario, ha sido un acercamiento más práctico que teórico” (Entrevista N° 2).

“Me quedo con lo práctico, aunque es importante la teoría porque es lo que da sustento para lo que tú puedes hacer, pero para mí es más válida la experiencia, conversar respecto de lo que sirve, de lo que no, de lo que da resultados y recursos que tú puedes incorporar en tu práctica diaria. Eso sí estaba en el taller que se hizo en la Santa Adriana, hay fuimos al terreno, nos entrevistamos con dirigentes, con algunos agentes sociales que no necesariamente forman parte de las organizaciones legales, por decirlo de alguna forma, pero si nos permitió conocer la realidad, como se organizaban, quienes eran los líderes comunitarios, independiente de que tuvieran un rol más legal o no. Eso, es más válido, conocer la comunidad a partir del grupo de esquina, o de la señora que tienen no sé cuánto tiempo, que ha sido dirigente o no ha sido dirigente, el que es reconocido por la comunidad, por ejemplo” (Entrevista N° 1).

En la misma línea, algunos de los/as psicólogos/as entrevistados/as que reportan no haber cursado cátedras de psicología comunitaria o comunidad, dan cuenta también de un acercamiento a la psicología comunitaria **desde la distinción con lo clínico**, relevando el trabajo en terreno versus el setting, la comunidad y asociaciones versus lo individual y la flexibilidad del rol frente al encuadre de lo clínico.

“como yo para poder hacer la distinción, desde el setting terapéutico y lo clásico de la clínica y lo comunitario desde salir al terreno, de la relación con el otro surgen temáticas más contingentes o temas de grupo menos estructurada, pero a la vez, es y no es así, es en el sentido que uno va y se encuentra con muchas cosas, lo contingente...entendiendo lo comunitario también desde los sistemas más sociales, como juntas de vecinos” (Entrevista N° 2).

“Para mí es como trabajar a nivel social, con agrupaciones, sedes sociales, a eso me suena más que a algo psicoterapéutico a nivel individual, más trabajar con agrupaciones de personas” (Entrevista N° 3)

## Comunidad instituida

Hace referencia a la comprensión de la comunidad como un espacio social específico en el que los agentes se relacionan de acuerdo a un tipo especial de poder o capital particular que detentan.

El concepto “*comunidad instituida*” da cuenta de un fenómeno de orden mayor que integra los conceptos; “*Movilizada en torno a problemáticas internas y su entorno inmediato*”, “*desconfianza en las instituciones*”, y con “*fragmentación del tejido social*”.

Los/as psicólogo/as dan cuenta de la percepción de una comunidad particular, que describen como ***movilizada en torno problemáticas internas y de su entorno inmediato***, tales como, el narcotráfico, delincuencia y drogadicción en el barrio.

“Uno de los temas que más aparecen en el valle de la luna es el tema de los espacios que han ido desapareciendo o se los toman gente que se dedica al narcotráfico, o a delinquir o consumir drogas, ejemplo, las plazas, las canchas, entonces nosotros junto con ellos nos hemos dedicado a generar estrategias para ir recuperando espacios, actividades como fiestas y celebraciones de barrio ocupando esos espacios, volver a hacerlos comunes y ganando espacios comunitarios. Hoy la comunidad genera espacios mensuales en el espacio común de la villa, donde están los juegos, la plaza la junta de vecinos y escuela de la villa” (Entrevista N° 4).

“Nosotros recibimos reclamos de la comunidad respecto a que han ido instituciones, están un rato no queda nada y se van. No quedan ganancias materiales para la comunidad, creo que es eso lo que reclaman; plazas, equipo de sonido, etc.” (Entrevista N° 4).

“ellos no logran organizarse tampoco, como dependen de la institución, pero que ellos puedan gestionar eso, que puedan perdurar en el tiempo como organización y que puedan constantemente ir organizando actividades” (Entrevista N° 2).

A lo anterior, se suma lo que emerge como una comunidad afectada por la ***desconfianza en las instituciones*** fenómeno que se expresa al anticipar la retirada de una institución que se viene incorporando al territorio y la queja por abandonos institucionales anteriores. A lo que se suma, lo que serían secuelas de prácticas de instrumentalización político partidistas, de la participación de la comunidad, lo que se traduce en la negativa inicial, por parte de la comunidad, de participar en actividades o recibir folletería institucional. Y segundo, una comunidad

con un **tejido social fragmentado**, donde los vecinos y miembros de la comunidad no se conocen y se temen y donde sus dirigentes, tomarían decisiones, en ocasiones, con una baja participación y consulta de los miembros de la misma.

“vas a hacer una intervención y la gente misma genera cierta distancia al comienzo porque lo primero que piensan es que uno va con afanes políticos por el hecho de depender de una institución municipal. Es una distancia que habla de la desconfianza de preguntarse de quienes vienen y por qué vienen, la generación de vínculos de trabajo y “fiato”, entonces, se hace la tarea primera y es preciso aclarar las intenciones, para generar esto de que se puede hacer algo”(Entrevista N° 4).

“las comunidades si bien son intervenidas, son intervenidas muy desde la institucionalidad y para sacar provecho de la intervención que se hace, por ejemplo político, porque por ejemplo es la ayuda que le dan, se hacen actividades y la misma gente plantea que y se queja que mucho de que vienen hacen una actividad y se van y todo queda ahí, por ejemplo, hacen un campeonato de baby futbol se ponen carteles, se muestra que es la municipalidad la que está trabajando con ellos y después no se hace nada más y a la base no queda ningún trabajo” (Entrevista N° 2).

“Eso se ha perdido y va seguir perdiéndose, pero que creo que tampoco se pone mucho esfuerzo en recatar eso, por lo menos desde lo institucional, no hay voluntad de reconstruir el tejido social, porque creo que la fuerza que eso tiene es mejor mantenerlo desarticulado. Creo que es importante que la gente se conozca, que sepa quién es su vecino, tan básico como eso que sepa el nombre del otro, de hecho yo pienso que una de las cosas que ocurren en las comunidades, es la percepción de riesgo que hay y una de las cosas a las que se relaciona es que no conocen a la gente, si supieran que el chico de la esquina se llama de tal forma, eso generaría menos temor” (Entrevista N°2).

“En esta experiencia que te relato, aparecen dirigentes que son de un estilo bastante autoritario y tienen modelos culturales donde se cree que el que tiene el cargo de dirigente es el que manda, y muchas veces eso implica que no escucha a la gente y eso va rompiendo la cadena de información, esta especie de engranaje que debe funcionar a partir de los representantes de block, que traen las demandas de los vecinos a los dirigentes y estos a las autoridades. Muchas veces pasa que las demandas que se presentan son más bien de los dirigentes de lo que creen que ellos, hace falta. Nuestro aporte ha sido mejorar los canales de comunicación y hacer apareciera más la junta de vecinos, pero sigue apareciendo un modelo de dirigente más autoritario” (Entrevista N°4).

## **Intervención social instituida**

Dice relación con la comprensión de la intervención social como espacio: sistema, conjunto de aparatos especializados que sirven de escenario y constituye “el campo social en el que se produce y negocia la psicología comunitaria, ya no como razón de ser exclusiva de sus prácticas de intervención social, pero que aporta una racionalidad específica a la génesis de esas mismas prácticas” (Saavedra, 2005, pág. 89).

Es posible encontrar expresiones que dicen relación con una regulación de la intervención, tanto en sus fines, como en su alcance territorial, desde organismos gubernamentales y municipales que actúan de forma coordinada. De igual manera, se da cuenta de la existencia de actores diversos en el campo, mediante la constitución de equipos profesionales y técnicos multidisciplinarios.

El concepto de orden mayor *“Intervención social instuida”*, agrupa los conceptos de *“temática institucional”*, *“programas focalizados”*, *“responsabilización e integración social”*, *multidependencia institucional*, *“marginación de opciones”* y *“equipos multidisciplinarios”*.

El concepto **temática institucional** dice relación con el abordaje institucional de temáticas; violencia intrafamiliar, vulneración de derechos, jóvenes en conflicto con la justicia, drogadicción, desde donde se estructuran los programas sociales, todos gubernamentales.

“el programa nuestro, lo que apunta específicamente es hacer la implementación de la estrategia nacional de drogas en el ámbito de la prevención en la comuna y sus territorios” (Entrevista N° 1).

“vulneraciones de derechos de alta intensidad, cronicidad y en términos de muchas vulneraciones, la distinción para entender mejor, es que de mediana complejidad son jóvenes que se mantienen en el colegio pero con altas dificultades, de alta complejidad es que ya no están en el colegio, que son los chiquillos con los que nosotros trabajamos” (Entrevista N° 2).

“El programa depende del SERNAM y Municipio, técnica y administrativamente, el objetivo del programa centro de la mujer es la inserción de las mujeres que han sufrido o sufren violencia en redes, laborales, actividades recreativas, talleres, la idea es sacarla de la burbuja que por lo general están insertas” (Entrevista N° 3).

Los/as entrevistados/as dan cuenta de **programas focalizados** territorialmente, según criterios de vulnerabilidad, donde son los equipos quienes señalizan intervenciones específicas y los territorios focalizados para intensificar o diferenciar la oferta.

“Nosotros los definimos este año, a partir de algunos indicadores, por ejemplo, con lo relacionado a redes de microtráfico, consumo de sustancias, deserción escolar, delitos a través de seguridad ciudadana, o también baja organización formal, eso se contempló este año, porque el año anterior se trabajaron otros territorios” (Entrevista N° 1).

El concepto de **responsabilización e integración social** y se aprecia mediante la descripción que ofrecen psicólogos/as respecto de los objetivos de los programas sociales en que los que se desempeñan.

“El programa depende del SERNAM y Municipio, técnica y administrativamente, el objetivo del programa centro de la mujer es la inserción de las mujeres que han sufrido o sufren violencia en redes, laborales, actividades recreativas, talleres, la idea es sacarla de la burbuja que por lo general están insertas” (Entrevista N° 3).

“nuestro objetivo del programa tiene que ver claramente con el tema de la reinserción social...tenemos la misión por un lado de que los chiquillos no delinca más, pero por otro lado, también tenemos que resguardar su derecho.”(Entrevista N° 2).

Lo anterior dice relación con programas psicosociales desde donde trabajan los entrevistados, marcos programáticos que actuarían desde lo **curativo**, interviniendo en una situación problema; trastornos mentales, violencia intrafamiliar, delincuencia juvenil y drogadicción.

Los interventores dan cuenta de la **multidependencia institucional** de los programas sociales en que se desempeñan.

““El programa depende del SERNAM y Municipio, técnica y administrativamente, el objetivo del programa centro de la mujer es la inserción de las mujeres que han sufrido o sufren violencia en redes, laborales, actividades recreativas, talleres...” (Entrevista N° 3).

“el programa surge de SENAME que tiene que ver con la protección de derechos, pero a la vez surge de una unión con el Ministerio del interior, entonces también tiene un tema de defensa con el programa 24 horas nosotros recibimos derivaciones del listado de DIPROFAM de carabineros. Entonces, tenemos la misión por un lado de que los chiquillos no delinca más, pero por otro lado, también tenemos que resguardar su derecho” (Entrevista N° 2).

El concepto de **marginación de opciones**, da cuenta de la regulación por parte de la institucionalidad, de los idearios de los/as interventores/as, (Saavedra, 2005), esto operaría, desde el relato de los/as entrevistados/as, mediante los lineamientos técnicos, cantidad de recursos humanos y presupuestos institucionales disponibles.

“Por ejemplo, nosotros en algún momento tuvimos la intención de generar un trabajo con los muros de la comunidad, pero por razones de tiempo, recurso humano e incluso económico, porque tampoco hay recursos destinado a lo comunitario, eso no se realiza. Uno de los obstáculos que encontramos para trabajar con algunos muros específicos del territorio, buscando aunar todo lo violento o delictivo reunirlos en un muro, o tomar lo bueno y también ponerlo en un muro y así ir liberando espacios, pero

no hay un ítem de presupuesto para lo comunitario, creo que está lo comunitario desde lo más pequeño, lo intersectorial, desde más las redes, ahí está lo comunitario, no está desde poder generar acciones, por ejemplo, terapéuticas con la comunidad, eso no está contemplado” (Entrevista N° 2).

“También creo que muchos programas que intervienen en la comunidad dicen que hacen trabajo comunitario, pero están y estamos estructurados por temáticas y hacen o hacemos talleres o algo en comunidad y eso es comunitario, yo no creo eso, creo que son intervenciones específicas, puntuales y que no dejan marcas en la comunidad, nada que las personas puedan seguir trabajando. Yo creo que hay que trabajar con las organizaciones de bases, acompañarlos, ayudarlos a organizarse a descubrir sus potencialidades y que sean autovalentes. Que sepan que son una voz y una voz de derechos y exijan lo suyo” (Entrevista N° 2).

“Así uno se va dando cuenta ahí uno puede aportar...lo que me moviliza hoy día tiene que ver con la motivación personal, de primero... de darse cuenta que, en esa relación social con la comunidad, uno va aprendiendo a cómo trabajar con la comunidad y que por momento se complica, además porque uno tiene que ir lidiando con este marco regulatorio que toda institución tiene” (Entrevista N° 4).

Finalmente, emerge el concepto de **equipos multidisciplinarios**, donde la psicología dialoga con otras ciencias y conocimientos técnicos en la intervención social, mediante la constitución de equipos de trabajo constituidos por técnicos y profesionales diversos, en las instituciones.

“El equipo está compuesto por dos psicólogos, cuatro tutores, una trabajadora social, más la coordinadora del programa y nuestro objetivo del programa tiene que ver claramente con el tema de la reinserción social” (Entrevista N° 2).

“una coordinadora, psicóloga, luego está la abogada, ella trabaja en dupla con la técnico jurídico quien es la que acompaña a nuestras usuarias a solicitar medidas cautelares o de prohibición del acercamiento y bueno hace poco se integro, por el lado legal, una practicante legal” (Entrevista N° 3).

### **Tensiones disciplinarias**

Hace referencia a las oposiciones excluyentes que se sostienen en torno al desarrollo actual de la psicología comunitaria, y que se relaciona con los modelos teóricos, las técnicas producidas y el conjunto de prácticas que son el resultado de la articulación de diferentes paradigmas de pensamiento (que conforman tradiciones y formas de trabajo particulares) y de los factores histórico contextuales que determinan su emergencia y desarrollo. (Saavedra, 2005).

En este contexto, surge el concepto de orden mayor “**tensiones disciplinarias**”, que agrupa las “**expectativas asistencialistas de la comunidad**”, “**mirada acotada**” y el intento por resolver las contradicciones

propias del escenario actual, “**transformaciones socioculturales**”, en que se desarrolla la disciplina, en vez de asumirse como elemento propio de la complejidad del contexto sociocultural.

Desde el reporte de psicólogo/as entrevistados, emergen las **expectativas de la comunidad** respecto a una intervención de tipo más bien **asistencial**, permanente y con aportes materiales concretos; en infraestructura o equipos, y donde los interventores deben aclarar las expectativas y encuadrar la intervención.

“Nosotros recibimos reclamos de la comunidad respecto a que han ido instituciones, están un rato no queda nada y se van. No quedan ganancias materiales para la comunidad, creo que es eso lo que reclaman; plazas, equipo de sonido. Nosotros nos presentamos aclarando las expectativas, les dijimos que no traíamos cosas materiales pero sí trabajo que fortaleciera sus organizaciones, cosas no tangibles pero que creemos importantes” (Entrevista N° 4).

Emerge bajo el paraguas de las “tensiones disciplinarias” como similar el fenómeno de la crítica a las políticas públicas, respecto a una **mirada acotada**, tal como en Saavedra, 2005, apuntando esto, a las intervenciones institucionales como dirigidas más bien a la adaptación de los individuos a un sistema imperante, y conteniendo o evitando movimientos de transformación social.

“También creo que muchos programas que intervienen en la comunidad dicen que hacen trabajo comunitario, pero están y estamos estructurados por temáticas y hacen o hacemos talleres o algo en comunidad y eso es comunitario, yo no creo eso, creo que son intervenciones específicas, puntuales y que no dejan marcas en la comunidad, nada que las personas puedan seguir trabajando” (Entrevista N° 2).

Vinculado a lo anterior, emerge la tensión referida a la oposición excluyente entre las características propias de la psicología comunitaria latinoamericana (empoderamiento comunitario) y la percepción de que las instituciones desde donde se interviene no buscarían ese objetivo al intervenir en las comunidades, e incluso apuntarían mantener un estatus quo al respecto, lo que podría denominarse como **cooptación** de la participación comunitaria.

“Yo creo que hay que trabajar con las organizaciones de bases, acompañarlos, ayudarlos a organizarse a descubrir sus potencialidades y que sean autovalentes. Que sepan que son una voz y una voz de derechos y exijan lo suyo... creo que tampoco se pone mucho esfuerzo en recatar eso, por lo menos desde lo institucional, no hay voluntad de reconstruir el tejido social, porque creo que la fuerza que eso tiene es mejor mantenerlo desarticulado” (Entrevista N° 2).



Finalmente, como fenómeno relacionado, aparecen elementos del escenario actual referidos a **transformaciones socioculturales** que, al igual como se plantea en Saavedra, 2005, “implican la consideración de un contexto complejo con sus propias contradicciones y que la disciplina intenta resolver, más que asumirlo como algo con lo que simplemente hay que coexistir”. Emerge así, el concepto de **presiones del modelo socioeconómico vigente**; las condiciones de habitabilidad, tiempo disponible y trabajo, reforzarían en los sujetos, “el individualismo”, coartando la vida más conectada con la comunidad, y desde una mirada histórica el concepto de **debilitamiento de las organizaciones sociales territoriales**, donde los individuos se encontrarían actualmente, a diferencia de un antes, más centrados en la familia y menos en la comunidad y lo público.

“Por ejemplo yo me acuerdo, en esa época la gente se conocía, los vecinos se saludaban, se sentaban a conversar fuera de las casas y hoy eso es más difícil, hoy hay más departamentos y las relaciones son mucho más fría pero antes estaba eso” (Entrevista N° 2).

“Lo cultural también ha sufrido cambios en Chile en los últimos años donde las organizaciones sociales en Chile, han perdido fuerza y entonces el individuo se preocupa de él y de su familia y eso y lo externo queda más lejano y si es que se puede acercarse, cuando puede, porque también hay un modelo que muchas veces no lo permite, en cuanto que el tiempo les da solo para trabajar, trabajar, trabajar y pagar, y pagar y pagar, entonces hay un cambio cultural que acompaña el cambio en las poblaciones y sus organizaciones” (Entrevista N° 4).

### **Acciones prácticas**

Los/as psicólogos/as entrevistados/as dan cuenta del ejercicio profesional desarrollado en programas donde coexisten lógicas institucionales distintas; que se expresan en mandatos particulares, mediante los lineamientos técnicos y metas institucionales y que en algún nivel pueden llegar a ser considerados como contradictorios u obstaculizantes. Esto a su vez, devela el ejercicio de los/as psicólogos/as quienes, poniendo en juego sus idearios, resuelven y traducen lo anterior, en algún tipo de acción e intervención específica, que incorpora los distintos elementos mencionados. Aquí, se desprende la emergencia de un **rol articulador de políticas sociales entendidas como con distintas lógicas**.

“Otra tensión de tipo institucional, en términos de intervención, es que uno de los objetivos es que los chicos dejen de delinquir y por lo tanto da la impresión que el programa surge por eso y nos surge por un tema de vulneración de derechos, de hecho hay una solicitud, por parte del ministerio, quizás no explícita, pero parte de las bases técnicas, donde se le da relevancia a que los chiquillos dejen de delinquir y eso va siendo como el indicador fundamental para evaluar el programa, se constituye en un

indicador de logro... Ahí, se producen tensiones ya que las intervenciones van dirigidas a proteger los derechos, pero también se dirigen hacerlos responsables de sus actos... ahí se deben separar líneas de trabajo, generar instancias como por ejemplo talleres que se enfocan desde un enfoque de derechos, pero en la temática de violencia y a través de eso se puede buscar el efecto de que ellos dejen de aparecer en los listado, pero siempre desde un enfoque de derecho, tomarlo y acomodarlo a al enfoque de seguridad pública” (Entrevista N° 2).

Los psicólogos/as reportan **la elección y dirección de las temáticas** a ser abordadas con la comunidad, por parte de los equipos técnicos, considerando el objetivo del programa, la información técnica, la apreciación de los profesionales a nivel local y la de otros, que se desempeñan en otros niveles de los servicios involucrados.

“...también nosotros claramente direccionamos ciertas temáticas, tampoco es que, pero que tiene que ver con lo que nosotros buscamos instalar en la comunidad... “genero”, probablemente a la gente no le hace sentido, porque no es relevante o no lo han conocido como género, pero sí que nosotros creemos que es relevante trabajar la temática de género, creo que es distinto por ejemplo como el hombre ejerce sus roles parentales a como lo hace la mujer o como, la mujer resuelve los conflictos a como lo hace el hombre. Y ese tema por ejemplo, no es que la gente te lo pida, pero si cuando tú lo llevas a la discusión la gente prende al tiro, además la gente lo vive” (Entrevista, N° 1).

“se trajeron los estudios de seguridad pública que hacen mención principalmente a las denuncias por violencias y ahí están los datos específicos y también se hace mención a cuáles son los factores que estuvieron presentes al momento de hacer una denuncia por violencia y ahí aparece el consumo de alcohol específicamente, como factor de riesgo, por ejemplo y a partir de ese elemento también todas las comunas buscan y se lleva información, se discute, se ve si es o no relevante, nos ponemos de acuerdo y se va desde lo macro hasta lo micro cuando llegamos a definirlo, el consumo del alcohol, el consumo de sustancias no es el causante de la violencia” (Entrevista, N° 1).

“Bueno, aquí en Quilicura funcionan mucho las redes, y a las redes acuden integrantes de los distintos equipos que participan en la comuna y que están vinculados a la temática adolescente, familia y entre las personas que participan en esa red se discute la temática y se llega a consensos. Las redes se van reconstituyendo todos los años, entonces todos los años se evalúa el trabajo de año anterior, y de acuerdo a eso se evalúa que es posible de hacer este año, o se continúa el trabajo antiguo o se realiza un trabajo nuevo. No hay una pauta, sino que sólo se evalúa en torno a apreciaciones de los profesionales que participaron en esa ocasión” (Entrevista N° 2).

“Todos los profesionales de las distintas comunas y también con representación del servicio a nivel regional, siempre lo hacemos con ellos, desde el dos mil y tantos, desde que se hace el seminario y entonces se define la temática y se busca trabajar esa temática en el seminario. Definimos día, programa de actividades, dinámicas de trabajo, las preguntas que se van a hacer y se convoca a los monitores” (Entrevista, N° 1).

Emerge como una acción también, la **determinación de focalizaciones** territoriales de la intervención y recursos, utilizando criterios de vulnerabilidad social, dado que si bien la cobertura de los programas consultados es comunal, los recursos y oferta se prioriza en ciertos sectores de la comuna.

“el tema del buen trato es una iniciativa a nivel comunal, abierta, pero con focalización en ciertos territorios de escasos recursos, poblaciones que están más desprovistas y ahí es donde se focalizan

ciertos monitores y generan actividades en esos lugares” (Entrevista N° 2).

“colocamos énfasis en territorios focalizados que nosotros definimos para el año. Este año se definió como territorio focalizado Pucara Lasana, Parinacota y la villa Padre Hurtado” (Entrevista N° 1).

También emerge como acción las **intervenciones psicoterapéuticas individuales y grupales**. Esta acción tiene un carácter clínico, dado apunta a lo particular de una problemática en el ámbito individual, aunque se pueden realizar en ambientes distintos a un box.

“el mostrar los distintos y posibles escenarios de salida a la violencia a nivel personal y familiar. Ejemplo, muchas mujeres son dueñas de la casa donde viven o son el sostén económico de la casa, pero están tan angustiadas que encuentran que no hay salida o piensan que lo único que se puede hacer es denunciar y entonces él se va preso y ellas no quieren y entonces se les explican las distintas alternativas posibles” (entrevista N° 3).

“Bueno, nosotros específicamente trabajamos con adolescentes y aparte del trabajo individual, ponemos énfasis al trabajo con grupos de adolescentes en el territorio” (Entrevista N°2).

De igual manera, surge **la elaboración de estrategias en conjunto con la comunidad, para la consecución de objetivos propuestos**. De la forma en que se formula la intervención, los psicólogo/as dan cuenta de la búsqueda por captar los intereses de la comunidad y acordar las acciones a realizar. Esto da cuenta de una relación horizontal en este marco.

“Uno de los temas que más aparecen en el valle de la luna es el tema de los espacios que han ido desapareciendo o se los toman gente que se dedica al narcotráfico, o a delinquir o consumir drogas, ejemplo, las plazas, las canchas, entonces nosotros junto con ellos nos hemos dedicado a generar estrategias para ir recuperando espacios, actividades como fiestas y celebraciones de barrio ocupando esos espacios, volver a hacerlos comunes y ganando espacios comunitarios. Hoy la comunidad genera espacios mensuales en el espacio común de la villa, donde están los juegos, la plaza la junta de vecinos y escuela de la villa” (Entrevista N° 4).

En la misma línea, se plantea **el apoyo logístico y de difusión de las actividades planificadas por la comunidad**. Así se facilitan, desde lo que se podría considerar acciones más asistenciales, implementos de apoyo a las actividades organizadas y ejecutadas en gran medida por la comunidad.

“hoy la comunidad organiza las actividades y parte desde ellos y luego se brinda el apoyo ejemplo de comunicaciones para el sonido, pero es la comunidad la que se organiza... nosotros hemos apoyado

la difusión de las actividades, poniendo afiches en los puntos de encuentros, negocios, que la comunidad viera que se hacen actividades y que los dirigentes se reposicionaran desde la ejecución de las mismas” (Entrevista N° 4).

Se plantea como otra acción desde el que hacer de los/as psicólogos/as, la realización de **intervenciones dirigidas al fortalecimiento organizacional**, mediante el trabajo en potenciar herramientas de planificación, potenciar los recursos existentes en las organizaciones y mejorar la comunicación interna.

“En esta experiencia que te relato, aparecen dirigentes que son de un estilo bastante autoritario y tienen modelos culturales donde se cree que el que tiene el cargo de dirigente es el que manda, y muchas veces eso implica que no escucha a la gente y eso va rompiendo la cadena de información, esta especie de engranaje que debe funcionar a partir de los representantes de block, que traen las demandas de los vecinos a los dirigentes y estos a las autoridades. Muchas veces pasa que las demandas que se presentan son más bien de los dirigentes de lo que creen que ellos, hacen falta. Nuestro aporte ha sido mejorar los canales de comunicación y hacer apareciera más la junta de vecinos, pero sigue apareciendo un modelo de dirigente más autoritario” (Entrevista N° 4).

Los/as entrevistados/as reportan también la implementación de espacios para la **evaluación participativa**, de las actividades realizadas. Se reportan espacios de carácter, **de carácter consultivo**.

“Después, se hizo una ronda de preguntas donde las personas opinaron y aclararon dudas, y se dejó un espacio para que las personas principalmente dijeran si estaban o no de acuerdo, si les había gustado o no y ahí tu también ves como las personas que participan tienen una diversidad de opiniones” (Entrevista N° 1).

“se realiza una ficha de evaluación donde se estipulan los ítems que consideramos relevantes y se deja un espacio para que ellos también puedan evaluar” (Entrevista N° 2).

Y finalmente emerge la **omisión de sistematización de las acciones realizadas e indicadores de logro**, como elementos a revisar.

“No hay una pauta, sino que sólo se evalúa en torno a apreciaciones de los profesionales que participaron en esa ocasión. No está sistematizado, quizás eso es para evaluarlo. Luego de evaluar se toman decisiones de acuerdo con las apreciaciones de los integrantes de la red, bueno y de acuerdo a, las coincidencias o acuerdos que se van desarrollando” (Entrevista N° 2).

“Nosotros no generamos una evaluación de los procesos, tenemos indicadores pero no están consensuados. Estamos aprendiendo a hacer comunitario y en la marcha hemos ido avanzando” (Entrevista N° 4).

Entre las acciones prácticas se puede dar cuenta de las **metodologías** de trabajo que implementan los psicólogos, así, se mencionan el *trabajo de redes*, *campañas de prevención y promoción*, *trabajo de grupo*, *talleres temáticos*, *implementación de fondos públicos* y la *formación de monitores*.

El concepto de **trabajo de redes institucionales** se refiere al trabajo que hacen **los entrevistados/as** para poder abordar temáticas en conjunto con otros profesionales de otros programas sociales, para ello se reúnen con cierta regularidad, discuten y toman acuerdos en torno a que acciones realizar y como organizarse para ello. Emerge un sentido de maximización de los recursos económicos y humanos de las instituciones en el abordaje de las temáticas que se consideran transversales.

“Bueno, aquí en Quilicura funcionan harto las redes, y a las redes acuden integrantes de los distintos equipos que participan en la comuna y que están vinculados a la temática adolescente, familia y entre las personas que participan en esa red se discute la temática y se llega a consensos...también generar campañas con impacto más comunitario, por ejemplo, ahora se está realizando en el municipio, la campaña por el buen trato y es algo que propende a generar mayor conciencia y es posible hacerlo desde la unión con otras redes por un tema económico y de recursos humanos, entonces viéndolo así, ese también es un trabajo que va por la línea comunitaria, porque también ahí, en esa misma red se organizan por ejemplo, capacitaciones para dirigentes comunales” (Entrevista N° 2).

Bajo el concepto de *trabajo de redes* aparece, el trabajo con **organizaciones sociales** y su valoración por parte de los interventores/as como instancias que resultan funcionales a los objetivos programáticos, ya que se consideran como herramientas con las que se pueden **amplificar la capacidad de respuesta de las instituciones** frente a las problemáticas a las que se dirigen.

“...son importantes las redes institucionales y la de los dirigentes, sedes sociales son importantes, trabajar juntos porque solos no damos abasto, además las acciones, es importante que sean más expeditas, además los problemas suelen ser multifactoriales o con distintas dimensiones, por ejemplo, las mujeres muchas veces llegan pero los hijos han sido testigos de violencia, o están sin colegio o ellas están sin trabajo entre otras problemáticas. Y la medida legal no basta o verlas acá escucharlas y luego que se vayan a su casa, siento que hay que hacer más” (Entrevista N° 3).

Como un fenómeno similar emergen las **campañas de prevención y promoción**, donde lo que se busca es abordar de forma socialmente ampliada, temáticas específicas, generando conciencia y cambio en la población.

“Ahora se está realizando en el municipio, la campaña por el buen trato y es algo que propende a generar mayor conciencia y es posible hacerlo desde la unión con otras redes por un tema económico y de recursos humanos, entonces viéndolo así, ese también es un trabajo que va por la línea comunitaria” (Entrevista N° 2).

Aparecen también, **los trabajos realizados con grupos** donde se pueden distinguir tanto, **los talleres temáticos** en que se exponen temas específicos y se realizan actividades o ejercicios relacionados con el contenido presentado, se identifica también de forma somera los **trabajos en grupo**.

“Talleres de temáticas específicas que pueden ser violencia, sexualidad o género, que han sido los temas que hemos trabajado más, taller de apresto escolar, comic, deportivos...” (Entrevista N° 2).

“Bueno, nosotros específicamente trabajamos con adolescentes y aparte del trabajo individual, ponemos énfasis al trabajo con grupos de adolescentes en el territorio, en el lugar, tratando o con el objetivo de promover en ellos o desarrollar conductas de integración social, que ellos se empoderen, que sean actores partícipes de su vida, que eso lo tratamos de hacer en conjunto o en grupo, mediante actividades grupales tanto deportivas como reflexivas” (Entrevista N° 2).

“Se trabaja a nivel de duplas psicosociales y se entrega apoyo, no a nivel individual, sino en grupos de 5 a 6 personas en un grupo y vamos tocando diversos temas; autoestima, relaciones de pareja, tipos de violencia. La idea es que ellas puedan visualizar el tema de la violencia y por otro lado, también se le entrega apoyo legal, orientación, apoyo y acompañamiento” (Entrevista N° 3).

Como una estrategia de trabajo con la comunidad, aparece también, **la implementación de fondos concursables**.

“lo comunitario tiene que ver con los fondos concursables, los fondos para la comunidad, organizaciones territoriales y funcionales y en el área de familia, donde yo trabajo, lo que buscamos es implementar una estrategia comunal de prevención del consumo de sustancias a partir del fortalecimiento de factores protectores, a grandes rasgos”(Entrevista N° 1).

Finalmente, emerge la metodología denominada, **formación de monitores**. A continuación se presentan las principales características de esta; la descripción desde los entrevistados/as respecto al perfil construido, la forma en que son identificados/as y seleccionados/as, como trabajan con ellos/as y que se espera de los mismos.

Los monitores son **miembros de la comunidad** que trabajan con las instituciones, reciben información y trabajan voluntariamente contenidos específicos ligados a los objetivos de los programas sociales.

“En dos grandes líneas de trabajo, por decirlo de alguna manera, una que tiene que ver con la capacitación de agentes comunitarios, que se capacitan como monitores de prevención del consumo de sustancias y que en definitiva, lo que nosotros como trabajamos, lo hacemos de forma territorial” (Entrevista N° 1).

“...se forman monitores y que se instalen en sus espacios y que entregan información con el apoyo nuestro, con la asesoría” (Entrevista N° 1).

“Monitores en prevención de violencia, ante una situación de violencia que hacer, donde recurrir, entonces estuvimos casi todo este semestre capacitando gente para que se informará acerca del tema de la violencia” (Entrevista N° 3).

Los/as entrevistados/as dan cuenta de la **elección de los monitores por parte los equipos técnicos**, mediante la construcción de “perfiles” con los que se identifican las personas que pueden transformarse en monitores/as, son personas que presentan capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, participan en organizaciones sociales, tienen un sentido social y habilidades comunicacionales.

“Se define un perfil, que tiene que ver principalmente con líderes comunitarios, personas que por lo general están, que participan de ciertas organizaciones, los dirigentes vecinales, los dirigentes de los colegios, que son personas que en definitiva, poseen ciertas competencias para trabajar con la comunidad que tengan liderazgo, trabajen en equipo o con algunas habilidades comunicacionales y también con fuerte sentido social o responsabilidad social o sus habilidades que tienen para organizar la comunidad en la que ellos están insertos o para trabajar con la comunidad” (Entrevista N° 1).

Se reporta por parte de los participantes, como ya se deslizó, que *lo/as monitores son en general personas que son detectadas ya participando de iniciativas municipales o en otras acciones no gubernamentales.*

“...son personas que siempre llegan a los programas, de alguna u otra forma, o por la unidad de organizaciones comunitarias o por la unión comunal o por el CEPA comunal o por el área de salud que son parte de los CDD, de los programas quiero mi barrio o son parte de los programas de cultura que están instalados en los territorios (Entrevista N° 1).

También, como ya se ha expuesto, los/as monitores desarrollan un **rol voluntario**, es decir, no reciben remuneraciones por labor desempeñada. Los entrevistados/as significan como una retribución para el/la monitor/a la entrega de apoyo logístico y de conocimientos técnicos para el desarrollo de las acciones que realiza con la comunidad.

“...es un trabajo absolutamente voluntario, nosotros ni siquiera les damos la plata de la locomoción, lo único que nosotros aportamos es con material de papelería con algunos elementos que son para servir un café, que son recursos que CONACE entrega y lo que disponemos es la asesoría que nosotros hacemos, el acompañamiento al terreno, no sé por qué recomendamos una vez al mes entregar más conocimiento, más capacitación, incorporarlo a las redes” (Entrevista N° 1).

Se reporta de forma importante como una forma de trabajo con los monitores **la realización de capacitaciones certificadas**, donde se abordan temas específicos, para el aprendizaje de los monitores.

“un agente comunitario no necesariamente maneja una dinámica, maneja como pararse en frente, en ese sentido nosotros también les aportamos, por ejemplo este año y todos los años, se incorpora a todos los monitores que se capacitan, ¿Cómo se llama esto?, que lo hace un actor, que les enseña cómo pararse, ejercicios de cómo poner la voz, no me acuerdo como se llama eso, pero lo hicimos con un actor me acuerdo y que va como un accesorio a la capacitación” (Entrevista N° 1).

“El centro de la mujer les dio un certificado por capacitarse. Las personas que sólo tenían que estar interesadas, no había más requisitos” (Entrevista N° 3).

Los objetivos del trabajo realizado con los/as **monitores/as** dicen relación con que estos **repliquen la entrega de información técnica a la comunidad, que constituyan un nexo entre instituciones y entre estas y la comunidad, para la difusión de temáticas** abordadas por las instituciones.

“siempre van a existir mitos y nosotros buscamos que estos monitores también tengan la amplitud de mente para trabajar con la comunidad y en ese sentido intentamos de alguna manera, como trabajar a partir de sus necesidades, pero también a partir un poco desde lo que nosotros vemos y de lo relevante que creemos de abordar ciertas temáticas para que estas personas que trabajan en la comunidad posean herramientas y también puedan seguir desmitificando el tema, en esta suerte de cadena donde nosotros entregamos información para que ellos también lo hagan con la comunidad” (Entrevista N° 1).

“La idea es que ciertas habilidades queden instaladas en ellos y que sean de nexos para con otras instituciones y que promuevan ciertas temáticas, en este caso buen trato, el uso de ciertas redes, por decir algo el consultorio, COSAM o lo que haya, que sean agentes relevantes para el resto de los integrantes de la comunidad, y que sean visualizados como tales, que sean nexos con las instituciones y que si se necesita algo podamos recurrir a ellos y que nosotros como programa también podamos recurrir a ellos en el caso que requiramos volver a organizar esto, este movimiento o evento” (Entrevista N° 2).

### **Autonomía subyugada**

El concepto mayor **“autonomía subyugada”** da cuenta de la relación que se da entre los dos estados de lo social que son “ las estructuras y los habitus”, que para los efectos de este estudio, “corresponden al campo de la intervención social,



que otorga posibilidades y censuras a la generación y dirección de las prácticas de psicología comunitaria, y el sistema de disposiciones” que portan los/as psicólogos/as, “quienes efectivamente como “operadores de cálculo inconsciente” desarrollan acciones en que negocian sus posibilidades de agencialidad”. El mencionado concepto reúne los fenómenos que aparecen como similares; *libertades técnicas, teoría v/s práctica y la alternancia como alternativa de “lo comunitario”*.

Los grados de libertad, se relacionan con **libertades técnicas**, donde las acciones se mantienen en un encuadre institucional con modelos de intervención social dirigidos (Montenegro, 2001), tendientes a la responsabilización, adaptación e integración social. Así, los equipos técnicos toman **decisiones vinculadas “al cómo”** con miras de adaptar políticas públicas generales a las características de la comunidad con la que trabajan, lo cual se espera se traduzca en acciones interventivas más oportunas y eficaces.

“El nivel central nos baja ciertos perfiles, pero son perfiles más bien generales, respecto de que sean agentes comunitarios, que tengan una participación en espacios comunitarios, pero el perfil lo definimos nosotros también a partir de la realidad local”(Entrevista N° 1).

“SENAME nos pasa unas bases técnicas pero son bastante generales, no específica, no hay..., nosotros trabajamos con una mirada, la mayoría de nosotros tenemos una mirada sistémica, tendemos en las reuniones técnicas o cuando discutimos acerca de algún caso, a ver a los chiquillos como parte de un entorno, de un sistema familiar, social, escolar, etc.” (Entrevista N° 2).

De igual manera, se observan estas libertades técnicas en la existencia de **enfoques teóricos diversos**. Los/as psicólogo/as explicitan la adopción consciente de diversos conceptos y enfoques teóricos para la comprensión de los fenómenos sociales con los que trabajan, así aparece la “mirada sistémica”, el modelo motivacional de Prushasca, elementos cognitivos conductuales, junto con procesos de concientización, problematización. Todos tendientes al cumplimiento de objetivos programáticos, propuestos con antelación.

“nosotros trabajamos con una mirada, la mayoría de nosotros tenemos una mirada sistémica, tendemos en las reuniones técnicas o cuando discutimos acerca de algún caso, a ver a los chiquillos como parte de un entorno, de un sistema familiar, social, escolar, etc. Poniendo énfasis en que no son ellos el problema, sino que hay un sistema que está generando, en forma recursiva, algún tipo de problemática y que el chiquillo debe cumplir una función... también lo vemos desde lo individual y ahí ponemos énfasis en lo conductual y en lo cognitivo, un enfoque que podría ser si bien sistémico como

paragua, pero que también tiene guiños con lo cognitivo conductual, en termino de entrenamiento y modelaje de conductas, que es como trabajan los tutores” (Entrevista N° 2).

“En los talleres que hacemos acá hay un fuerte enfoque en el modelo transteórico de Prushasca como equipo consideramos que los chiquillos van pasando por distintas etapas motivacionales en relación a distintas problemáticas, como por ejemplo ir al colegio hasta el tema de la violencia, entonces los talleres nosotros los enfocamos desde la evaluación que hacemos de ellos del grado de motivación que tienen y desde ahí nosotros planificamos las acciones, el nivel más básico que es problematizarlo, el trabajo puede ser con una película , puede que se genere una reflexión en torno a eso y desde ahí, identificar tipos de violencia en un diario por ejemplo, recortarlas y también generar una discusión , la idea es siempre generar una conciencia por parte de ellos, que puedan ver el problema, que hagan la distinción, ese es el objetivo en una primera instancia” (Entrevista N° 2).

Al igual que en Saavedra, 2005, emerge también el concepto de **teoría v/s práctica**, donde los/as psicólogos/as dan cuenta de aquello que efectivamente es posible de realizar en el desarrollo de su rol, considerando las posibilidades y restricciones ofrecidas por las condiciones contextuales. Así, se da cuenta de contradicciones entre aquello que aparece en los discursos, y las condiciones para llevar a cabo acciones que reportan como encomendadas, y de la existencia de espacios donde pueden integrar desde sus idearios o experiencias, lo que creen pertinente para el desarrollo de su trabajo.

“Porque por ejemplo, uno puede estar trabajando desde una institución como un COSAM y tiene un fundamento o marco regulatorio desde donde se puede mover, donde lo comunitario aparece en el discurso, pero en la práctica no aparece tanto y son las instituciones municipales por ser las más cercanas a la comunidad, las que tienen que ser protagonistas en eso. ...En ese sentido creo que la política pública de salud, no considera lo comunitario en serio, y lo que se ha hecho se ha realizado solo por voluntad de los funcionarios, siendo que esta institución está inmersa en una comunidad. Los acuerdos y el trabajo se han organizado en el pasillo, no está en las metas de la institución, que siguen siendo individuales” (Entrevista N°4).

“En definitiva el Estado no funciona igual como te plantea la teoría, yo que he trabajado harto tiempo en municipio sé cómo funciona... Aunque es importante la teoría porque es lo que da sustento para lo que tú puedes hacer, pero para mí es más válida la experiencia, conversar respecto de lo que sirve, de lo que no, de lo que da resultados y recursos que tú puedes incorporar en tu práctica diaria” (Entrevista N° 1).

Finalmente, los/as psicólogos/as entrevistados/as presentan una posición crítica respecto a las intervenciones institucionales de las cuales son partícipes, y se plantean de forma abierta, **la posibilidad de actuar desde la alternancia**, considerando las restricciones de realizar acciones más acorde con sus disposiciones, que van más allá de las libertades técnicas y más bien, ligadas a las tradiciones de trabajo de la psicología comunitaria latinoamericana Así, desde **la alternancia como alternativa**, aparece como foco de la práctica, **“lo comunitario”**,

## **los derechos de las organizaciones sociales y comunidad, por sobre los mandatos institucionales.**

“y en ese sentido los fundamentos que hoy me movilizan tienen que ver con eso. Por ejemplo, con la posibilidad de intervenir con o sin programa de base, porque por ejemplo, uno puede estar trabajando desde una institución como un COSAM y tiene un fundamento o marco regulatorio desde donde se puede mover, donde lo comunitario aparece en el discurso, pero en la práctica no aparece tanto” (Entrevista N° 4).

“También creo que muchos programas que intervienen en la comunidad dicen que hacen trabajo comunitario, pero están y estamos estructurados por temáticas y hacen o hacemos talleres o algo en comunidad y eso es comunitario, yo no creo eso, creo que son intervenciones específicas, puntuales y que no dejan marcas en la comunidad, nada que las personas puedan seguir trabajando. Yo creo que hay que trabajar con las organizaciones de base, acompañarlos, ayudarlos a organizarse a descubrir sus potencialidades y que sean autovalentes. Que sepan que son una voz y una voz de derechos y exijan lo suyo” (Entrevista N° 2).

### **V.3. Codificación axial**

En esta sección se presentan los resultados del proceso de codificación axial, donde una vez realizada la codificación abierta, los códigos resultantes, son reagrupados de nuevas formas, originándose los códigos conceptuales. El objetivo es reorganizar los códigos, en un nivel mayor de abstracción. Así, nuevas combinaciones son organizadas configurando categorías y se comienzan a formar conexiones entre ellas (Danta, Leite, Soares de Lima y Conceição, 2009).

Cabe destacar, que en el proceso mencionado, y considerando el movimiento circular de la construcción de los datos, un código preliminar puede transformarse en código conceptual o categoría, pero también, puede retroceder a código conceptual o preliminar, de acuerdo con las sucesivas lecturas, análisis y reflexión realizada por quien investiga.

De igual manera, es relevante señalar, que se define como fenómeno la idea/evento/acontecimiento central a los cuales las acciones e interacciones están relacionadas, en este caso, se define como tal, las prácticas de la psicología comunitaria desarrolladas en programas psicosociales de la comuna de Quilicura. Estas prácticas implican las acciones prácticas y disposiciones representacionales (*habitus*), presentes en los interventores/profesionales entrevistados.

Considerando lo expuesto, al igual que en Saavedra, 2005, se establecen conexiones entre aquellas categorías que dan cuenta, respectivamente, de alguno de los dos dominios de las condiciones sociales que producen el fenómeno, (Saavedra, p., 103, 2005):

- 1) Las condiciones de existencia y de los mecanismos sociales, cuyos efectos se ejercen sobre el conjunto de la categoría de la que forma parte, y
- 2) Los condicionamientos psicosociales, vinculados a su posición y trayectorias particulares en el espacio social.

En el contexto presentado, a continuación se da cuenta del fenómeno y se plantean hipótesis en cuanto a sus relaciones, considerando la interacción entre habitus y campo; disposiciones y posibilidades - restricciones del entorno.

De esta forma se destaca, que el **habitus**, es decir, aquel conjunto de esquemas de percepción y pensamiento a partir de los cuales los sujetos actúan en el mundo, y que han sido conformados a lo largo de la historia e internalizados (socialmente estructurados) y, al mismo tiempo, integran experiencias pasadas y estructuran las percepciones de cara a nuevos acontecimientos (son estructurantes) (Grisar, A., 2008), en el caso de los entrevistados y sus prácticas como interventores/ profesionales, está dado por:

**1.- Trayectorias particulares en el espacio social;** incorporando la clase social familiar: con la socialización primaria vinculada a contextos socioeconómicos donde mediante la organización vecinal se solucionaban temas de subsistencia primordiales, así, también mediante, experiencias infantiles donde en el ámbito familiar, se valora la existencia de referentes importantes comprometidos con el mundo de lo social, mediante la dirigencia sindical.

La historia incorporada, es decir, el origen genético de las posiciones ocupadas por los/as psicólogos /as entrevistado/as a lo largo de sus trayectorias personales, se manifiesta mediante experiencias vicarias - la agrupación como herramienta de negociación y solución.

Y finalmente la posición de vida; Los espacios ocupados por los/as entrevistados/as dejan de ser vistos sólo como casualidades, las posiciones van dirigiendo la toma de ciertas decisiones y estas luego se convierten en opciones, se expresa por medio del Interés preexistente por lo social y la motivación por trabajar con la comunidad.

**2.- Construcción de realidad;** pensamiento que dice relación con que la realidad construida, se manifiesta en expresiones que dan cuenta de la epistemología de los/as psicólogo/as entrevistados/as, aquí la realidad es una construcción humana – y ligado al saber, al conocimiento, se valora el habitar en un territorio específico, también aparece la comprensión de la vulnerabilidad y marginalidad social como algo no natural y por tanto, cambiante, las problemáticas concebidas como complejas y multifactoriales, donde los abordajes de las realidades afrontadas, consideran más de una dimensión y las explicaciones no son lineales.

**3.- Aproximación a la psicología;** se genera mediante preguntas respecto al ser, inquietudes respecto a lo familiar y el interés de ayudar a otros.

**4.- Practicas movilizadoras;** dan cuenta del interés personal por lo social, el disfrute del contacto emocional y a existencia de un proyecto movilizador.

**5.- Aproximación a la comunidad;** relacionada con conceptos de territorio geográfico compartido, reconocimiento de lógicas propias, con interés en conocerla y apoyarla en potenciar el control y su poder.

Mientras que el **campo**, es decir, el espacio históricamente constituido, con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propia, con capital social, cultural y simbólico particular, referido a las prácticas de la psicología comunitaria, en esta investigación estaría constituido por la:

**1.- Psicología comunitaria instituida;** con su heterogénea instalación en la academia de pregrado; aprender desde la praxis en el campo laboral y su identificación mediante la distinción con lo clásicamente clínico.

**2.- Comunidad instituida;** con sus lógicas de la comunidad; movilizada por la recuperación de espacios públicos, desconfianza en las instituciones y debilitamiento del tejido social.

**3.-Intervención social instituida;** con temáticas institucionales, programas focalizados, responsabilización e integración social, multidependencia institucional, marginación de opciones y equipos multidisciplinarios.

**4.- Tensiones disciplinarias;** expectativas asistencialistas de la comunidad y mirada acotada – cooptación.

**5.- Transformaciones socioculturales;** presiones del modelo socioeconómico vigente y debilitamiento de las organizaciones sociales territoriales.

En torno a las **prácticas de la psicología comunitaria**, resultantes de la resolución que hacen los psicólogos/as respecto la interacción de habitus y campo, se pueden reportar, en base a la codificación abierta; rol articulador de políticas sociales, elección y dirección de temáticas, determinación de focalización territorial, intervenciones psicoterapéuticas individuales y grupales, elaboración de estrategias en conjunto con la comunidad para logros de objetivos, apoyo logístico y difusión de actividades de la comunidad, omisión de sistematización, evaluación consultiva de actividades, intervenciones de fortalecimiento organizacional, formación de monitores, trabajo de redes, implementación de fondos concursables, talleres temáticos y campañas de prevención y promoción. Estas acciones serán reunidas mediante la generación de seis categorías de prácticas de la psicología comunitaria abordada:

**1.- Implementación de políticas sociales con distintas lógicas;** temáticas predeterminadas institucionalmente, determinación de focalización territorial, implementación de estrategias como los fondos concursables y otras.

**2.- Determinación de las metodologías;** generación de espacios de participación de nivel consultivo, formación de monitores, trabajo de redes, talleres temáticos y campañas de prevención y promoción.

**3.- Apoyo a la comunidad en base a los intereses de la misma;** elaboración de estrategias en conjunto con la comunidad para logros de objetivos, apoyo logístico y difusión de actividades de la comunidad.

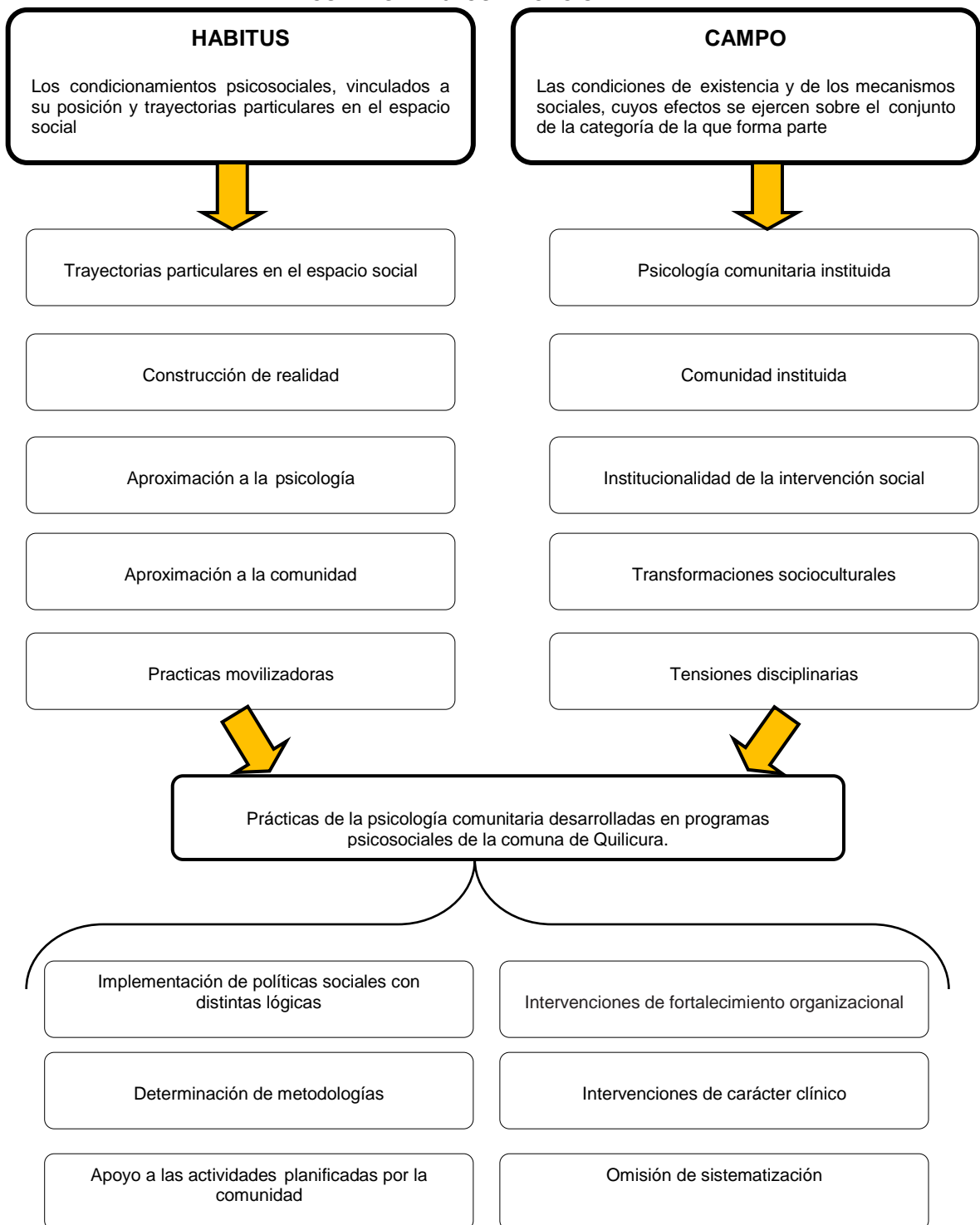
**4.-Acciones dirigidas al fortalecimiento organizacional;** trabajo en canales de comunicación de organizaciones sociales.

**5.- Intervenciones de carácter clínico;** individuales, familiares o de grupo.

**6.- Omisión de sistematización de acciones;** Inexistencia de pautas de evaluación, uso de apreciaciones de los profesionales para determinar acciones a seguir, falta de indicadores de logro y escritos de las experiencias desarrolladas.

El cuadro, (Nº 10), grafica los resultados de la codificación axial descritos:

**CUADRO Nº 10: CODIFICACIÓN AXIAL**





#### V.4. Codificación selectiva

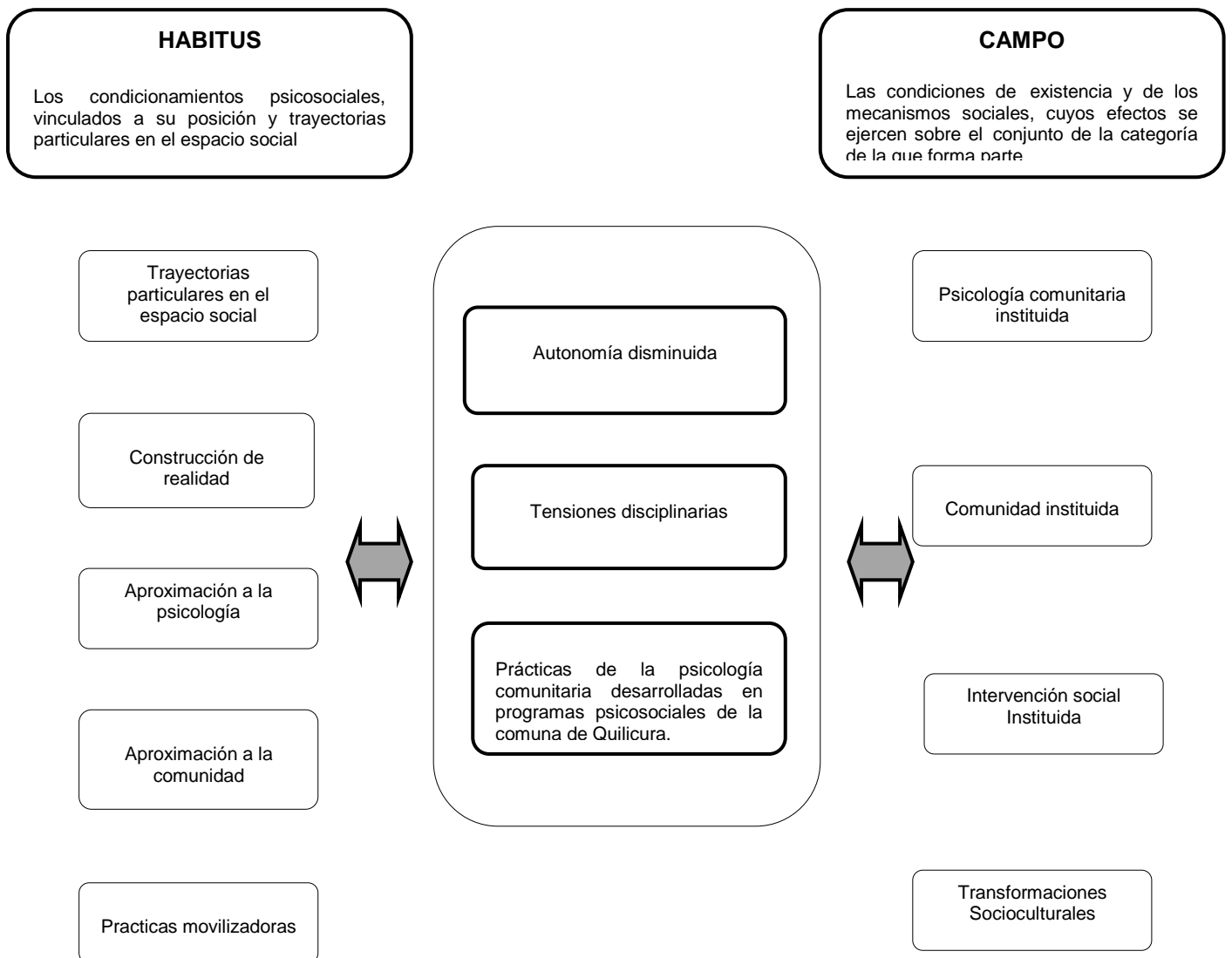
En esta etapa de los resultados, el objetivo es refinar e integrar categorías, a fin de que emerja una categoría que se considere central, una teoría con poder de abstracción mayor y que contenga los datos antes codificados, relacionados, analizados, reflexionados, interconectados y sistematizados, estos ahora sostendrán una teoría fundamentada, la teoría del estudio (Danta, Leite, Soares de Lima y Conceição, 2009).

Así, en el presente estudio, de forma coherente con la teoría planteada por Bourdieu 1972, se plantea que en este caso, las **prácticas de la psicología comunitaria** son el resultado del interjuego dinámico, entre las disposiciones internas de los/as psicólogos/as (habitus; trayectorias particulares en el espacio social, construcción de realidad, aproximación a la psicología, practicas movilizadoras, aproximación a la comunidad) y las posibilidades o restricciones del medio (campo; psicología comunitaria instituida, comunidad instituida, intervención social instituida y transformaciones socioculturales), caracterizándose, en este caso, por acciones de carácter mixto, que darían cuenta más bien de un rol del psicólogo/a ejercido desde una posición de experto/a y en algunos momentos particulares, de facilitador/a, el que implementa políticas sociales de carácter dirigido, donde se brindan espacios de participación principalmente de carácter consultivo y en ocasiones más bien restringidas de nivel resolutivo, se suman a estas acciones prácticas que incluyen intervenciones tradicionalmente clínicas y donde de forma transversal se omite la sistematización de las experiencias realizadas.

De igual forma, se puede dar cuenta de una psicología ejercida en los programas investigados, de un nivel de **autonomía subyugada** ejerciendo sus mayores grados de libertad en la resolución referida al cómo llevar a cabo los mandatos institucionales, determinando temáticas específicas y metodologías. Esto conviviendo con ciertas **tensiones disciplinarias**, relacionadas de forma importante a como trabajar en pro de la transformación social; fortaleciendo el la autonomía, control y poder de la comunidad, desde marcos institucionales constituidos por políticas sociales con miradas acotadas, dirigidos a la

responsabilización, la curativo y la integración al sistema. El cuadro, (Nº 11), grafica los resultados de la codificación selectiva, que a continuación se presentan:

**CUADRO Nº 11: CODIFICACIÓN SELECTIVA**



## VI. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En el presente estudio, mediante la construcción y análisis de los datos desde la teoría fundamentada, resulta posible plantear, y desde la teoría de las prácticas de Bourdieu 1972, que las prácticas de la psicología comunitaria en programas psicosociales de la comuna de Quilicura, al momento de recopilarse la información (entre los años 2010 y 2012), derivan de la relación dialéctica entre el campo y el habitus; el primero constituido en este caso, por la psicología comunitaria instituida, la comunidad instituida, la intervención social instituida y transformaciones socioculturales, mientras el segundo, compuesto por las trayectorias particulares en el espacio social, la construcción de realidad, la aproximaciones a la psicología, la aproximación a la comunidad y prácticas movilizadoras, de los/as entrevistados/as.

Respecto al habitus, los/as psicólogos/as entrevistados/as reportan como significativo y parte de sus trayectorias personales, elementos de su socialización primaria, (formación de habitus primarios), donde la clase social familiar, se caracteriza por un entorno sociocultural y económico donde la comunidad movilizadora soluciona o responde a necesidades sentidas y movilización de colectivos es valorada como herramienta de cambio y negociación.

Los/as psicólogos/as entrevistados/as perciben la realidad como una construcción, por lo que esta es cuestionable y modificable. Además comprenden las problemáticas abordadas desde su ejercicio profesional, como complejas y multifactoriales, no obstante, recurrentemente consideran como algunas de las causas de los problemas sociales, las dificultades socioeconómicas, el acceso a información y factores culturales.

Los elementos que atribuyen los/as psicólogos/as entrevistados/as, como motores de su acercamiento a la psicología, dicen relación, con el interés de ayudar a otros, resolver preguntas existenciales y la comprensión de dinámicas familiares. Aquí, se devela una imagen colonizada de la psicología correspondiente a lo tradicionalmente clínico.

Los/as entrevistados/as se aproximan a la comunidad valorando y relevando en su constitución el hecho de contar con territorio compartido que generaría conocimiento sobre la misma, considerándola como un fenómeno que contaría con lógicas propias, que les interesa conocer por una parte, para poder intervenirla desde las temáticas definidas por los marcos institucionales y apoyarla en el acceso a recursos y por otra, con la intencionalidad de reforzar su autonomía, control y poder.

Los/as psicólogos/as participantes asumen su presencia en el campo comunitario como una posición, (parte de sus trayectorias sociales particulares), dado esta sería resultado de opciones personales; interés por lo social, valoración del ser humano como un ser colectivo. De igual manera, aparecen como disposiciones internas, más allá de los mandatos y el rol profesional, prácticas movilizadoras cimentadas en el interés personal por lo social, el disfrute emocional de trabajar con la comunidad y la existencia de proyectos movilizadores ligados a valores como la justicia y ejercicio de derechos.

En torno al campo, emerge la psicología comunitaria instituida instalada de forma heterogénea en la academia de pregrado, donde se reporta en algunas trayectorias particulares, una ausencia total y en otras una presencia reportada como significativa y fundamental. También, es una psicología comunitaria mayoritariamente aprendida en la praxis en el campo laboral e identificada y diferenciada a partir de la comparación con lo tradicionalmente clínico.

De igual forma, los/as entrevistados/as identifican a la comunidad con la que trabajan como un ente movilizado por problemáticas internas y de su entorno inmediato, como es la drogadicción, delincuencia y la recuperación del espacio público, desconfiada de las instituciones y con un tejido social fragmentado.

Cabe destacar, que de forma coherente con lo encontrado en la literatura, (Winkler, 2007), aparecen en los resultados de este estudio, situaciones y complejidades que ponen de relieve la importancia de la ética profesional en el campo, dado los/as interventores/as reportan en la comunidad instituida, desconfianza respecto a las instituciones, derivada de experiencias de

instrumentalización político partidista. Esto, por una parte, hace que los/as interventoras/as tengan que manejar la temática; enfrentar las posibles consecuencias y vencer desconfianzas iniciales en el establecimiento del vínculo con sus comunidades objetivos, esto, complejizando su labor, y por otra, da cuenta del debilitamiento de las instituciones y por ende, de lo que Bourdieu (2007), llamaría un debilitamiento del capital social lo que va en desmedro de las comunidades y de la sociedad en su conjunto.

Respecto de las condiciones materiales - semióticas desde donde se generan las prácticas de intervención comunitaria participantes, de la comuna de Quilicura (campo), se puede señalar que, en términos institucionales estas se generan desde una intervención instituida que aborda la realidad desde temáticas; drogadicción, violencia intrafamiliar, conflictos con la justicia y salud mental, focalizando los recursos de forma territorial con indicadores de vulnerabilidad social, buscando actuar en pro de la responsabilización, curación e integración social de la población, con marcos regulatorios; lineamientos técnicos y metas marginando opciones de prácticas de los/as profesionales que se desempeñan en los programas sociales. También se caracteriza, por contar con equipos multidisciplinarios y por depender de dos o más instituciones; técnicamente de servicios centrales y administrativamente del Municipio.

Finalmente, en el campo también emerge la mención a transformaciones socioculturales dadas por las presiones del modelo socioeconómico vigente y debilitamiento de las organizaciones sociales territoriales, lo que es considerado por psicólogos/as como algo importante a la hora de intervenir. Esta mención hace referencia a una implícita comparación con una psicología comunitaria dada en otros contextos sociales y temporales, como por ejemplo, la psicología comunitaria de la década de ochenta en nuestro país.

Emerge como práctica de la psicología comunitaria en los programas psicosociales participantes de la comuna de Quilicura, en el periodo en que se recogen los datos, (entre los años 2010 y 2012) acciones de carácter mixto, en cuanto al rol del psicólogo (de experto; eligiendo las temáticas a trabajar, capacitando y asesorando técnicamente, entre otras y facilitador; apoyando a la

comunidad en acciones organizadas desde ella misma), articulador de políticas sociales con lógicas percibidas como distintas, implementador de políticas sociales de carácter dirigido, donde se brindan espacios de participación de tono consultivo y en acciones particulares de carácter resolutivos. Prácticas que incluyen acciones tradicionalmente clínicas y donde de forma transversal, se omite la sistematización de las experiencias realizadas.

Cabe destacar también, que los/as psicólogos/as realizan otras acciones prácticas, como acciones de fortalecimiento de organizacional e intervenciones terapéuticas individuales, familiares y/o grupales, esto resulta similar a lo planteado por Krause, et al., (1998), es decir, hace más de una década, lo que parece no menor en cuanto a reflexionar en torno a los avances, especificaciones o estadios de desarrollo de la psicología comunitaria, sus características y/o diferentes tipos, en este periodo.

En relación a los puntos de tensión en el encuentro de la psicología comunitaria y los lineamientos técnicos de los programas participantes, de la comuna de Quilicura, cabe mencionar que los/as psicólogo/as entrevistados/as reportan como algunas tensiones, expectativas de la comunidad referida a intervenciones de carácter asistencial con aportes de insumos concretos; equipamiento, infraestructura, con una mayor permanencia de las instituciones.

Se suma a lo expuesto, la mirada acotada de las intervenciones diseñadas desde la política social; intervenciones institucionales dirigidas a la adaptación de los individuos a un sistema imperante, que actuarían incluso mediante la cooptación, conteniendo o evitando movimientos de transformación social, lo que resultaría contradictorio con características centrales de la psicología comunitaria y su tradición latinoamericana; centrada en la participación, protagonismo y empoderamiento de las comunidades y en búsqueda del cambio y transformación social .

Lo anterior resulta preponderante dado que si bien la aproximación de los psicólogos/as a la comunidad, como ya se mencionó, incorpora la intención de contribuir a la autonomía, control y empoderamiento de las comunidades, esto

aparece acompañado del interés de conocerla para intervenir en las temáticas ya definidas y apoyarla en el acceso a recursos y donde finalmente la prácticas, dan cuenta de intervenciones dirigidas principalmente al cumplimiento de las metas institucionales orientadas a la adaptación, control e integración social de la población o comunidades a las que se dirigen y donde los principales grados de libertad de psicología comunitaria se expresarían en la determinación de las metodologías y técnicas a utilizar para el logro de los objetivos propuestos desde lo institucional.

Lo recién planteado, da cuenta de una psicología con una autonomía subyugada, regulada por los marcos regulatorios institucionales en que esta se despliega, desarrollándose desde intervenciones sociopolíticas dirigidas a la integración de la población al sistema social instalado. Tal como se plantea en la bibliografía, estas serían intervenciones de apoyo a objetivos societales mayores; equilibrio, crecimiento, control social, entre otras. También se puede mencionar, considerando a Montenegro (2001), que son intervenciones que no buscan la transformación de la sociedad en su totalidad, sino aplacar los efectos no deseados, que tienen las sociedades industriales y post industriales sobre los diferentes colectivos, y de este modo, ayudar a resolver las necesidades y expectativas de cambio de individuos, grupos y colectivos. Poseen una función de protección y/o control social, apuntando a la normalización y adaptación de las personas a sus entornos. Esto, queda bastante reflejado en prácticas encontradas en este estudio, como es la formación de monitores, que son personas elegidas por los equipos profesionales capacitados en temas técnicos para actuar como puentes entre los servicios y la comunidad, replicar información y contenidos entregados por los profesionales, en consonancia con los objetivos institucionales.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, J. (1993a). Elementos para una definición de la Psicología Comunitaria. En R. Olave y L. Zambrano (Eds.). *Psicología Comunitaria y Salud Mental en Chile* (pp. 14-31). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Alfaro, J. (1993b). *La psicología comunitaria en Chile durante la década del sesenta: aspectos conceptuales y operativos*. En Olave y Zambrano (Edts). *La psicología comunitaria y salud mental en Chile*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Alfaro, J. (2000). *Discusiones en Psicología Comunitaria*. Santiago: Universidad Diego Portales.

Alfaro, J. (2005). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Análisis de su desarrollo en Chile*, Rev. Psicología científica.com

Alfaro, J. (2007). *Tensiones y diversidad en nociones básicas de la Psicología Comunitaria*. In A. Zambrano, G. Rozas, I. Magaña, D. Asún, & R. Pérez-Luco (Eds.), *Psicología Comunitaria en Chile: evolución perspectivas y proyecciones* (pp. 227-260). Santiago: Ril.

Alfaro, J. y Zambrano, A. (2009). *Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile*. *Psicología & Sociedade*; 21 (2): 275-282.

Asún, H., M. (2005). "Para leer la psicología comunitaria: Contextualización histórica en Santiago de Chile". Tesis de pregrado para obtener el grado de psicólogo, Escuela de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Bourdieu, P. (1972). *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz. Genève.

Bourdieu, P. (1984). *Sociología y Cultura*. México, Grijalbo.



Bourdieu, P. (1991). *El Sentido Práctico*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2000). *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa.

Campo-Redondo, M. y Labarca, C., (2009). La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente. *Opción*, Vol. 25, Núm. 60, septiembre-diciembre, pp. 41-54. Universidad del Zulia, Venezuela. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31012531004>

Castillo y Winkler M.I. (2010). Praxis y ética en psicología comunitaria: representaciones sociales de usuarias y usuarios de programas comunitarios en la Región Metropolitana. *PSYKHE*, Vol. 19, N° 1, 31-46, Copyright 2010 by Psykhe ISSN 0717-0297. Santiago, Chile.

Charmaz, K. (1990). "Discovering" chronic illness: using grounded theory. *Social Science and Medicine*, 30 (11), 1161- 1172.

Charmaz, K., (2006). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis* Thousand Oaks, CA: Sage.

Chinkes, S., Lapalma A., Nicesboim, E. (1995) en Lapalma A. (2001). El escenario de la intervención comunitaria. *Revista de Psicología*, año/vol. X, Número 002. Universidad de Chile. ISSN. 01716-8039, Chile.

Corvalan, J., (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad, Universidad de Chile, Facso-Magister en psicología comunitaria, N° 4. Santiago de Chile.

Cook, T.D., Reichardt, Ch.S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.

Cuestiones éticas en Psicología Comunitaria: dudas en la praxis. En: Jaime Alfaro y Héctor Berroeta (Eds.). Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile. Prácticas y Conceptos. Valparaíso: Universidad de Valparaíso (373-400), 2007.

*Danta, C., Leite J., Soares de Lima., S., Conceição M. (2009). Teoría fundamentada en los datos – Aspectos conceptuales y operacionales: Metodología posible de ser aplicada en la investigación en enfermería*

De Carvalho, C., Luzia, J., Soares, S. y Andrade M. (2009). Teoría fundamentada en los datos - aspectos conceptuales y operacionales: Metodología posible de ser aplicada en la investigación en enfermería. Revista Latino-am Enfermagem, Julio-Agosto; 17 (4). [www.eerp.usp.br/rlae](http://www.eerp.usp.br/rlae). Artículo teórico online.

De la Cuesta, C (2006). Estrategias cualitativas más usadas en el campo de la salud. Nure Investigación, nº 25, Noviembre-Diciembre.

De la maza, G., (2004) Políticas públicas y sociedad civil en Chile, el caso de las políticas sociales (1990-2004) Rev. Política, Universidad de Chile, Santiago Chile.

Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile (2005). "Evaluación de la necesidad de un dispositivo de salud en la comuna de Quilicura: Fase inicial. Proyecto Servicio de Salud Metropolitano Norte.

Espinoza, V. (2003) Ciudadanía y participación en las políticas públicas. Dos casos chilenos. Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile, Documento de Síntesis Estudios de Caso Claspo.

Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata

Freitas, M. (1994). Prácticas en comunidad y psicología comunitaria. En Montero, M. (coord.). *Psicología Social Comunitaria* (pp. 139-166). Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara.

Freitas, R. (1996). Introdução: A psicologia social comunitaria. En Freitas, R. (comp.) *Psicología social comunitaria: Da solidariedade à autonomia*. Patrópolis: Vozes. En Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, Agentes y Articulaciones: Una mirada situada a la Intervención Social*. *Tesis Doctoral Programa de Doctorat en Psicologia Social Universitat Autònoma de Barcelona*.

Galende, E. (1990). "Psicoanálisis y salud mental. Para una crítica de la razón psiquiátrica". Ed. Paidòs. Buenos Aires. En Alfaro, J. (2000). *Discusiones en Psicologia Comunitaria*. Santiago: Universidad Diego Portales.

Gergen, K. (1994). *Realidades y relaciones: Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona, España: Paidòs; p. 73.

Giddens, A., (1994). "Modernidad e identidad del yo". Barcelona, Península.

Grisar A., (2008). "Enfermedades Crónicas No Transmisibles en el Adulto (ECNT) y prácticas en salud: el paradigma de vida sana de la población laboralmente activa en Santiago de Chile". *Estudio exploratorio-descriptivo en Salud* Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo, Departamento de Antropología Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Guba EG, Lincoln IS. Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En: Denman CA, Haro JA, editores. *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en investigación social*. Sonora: El Colegio de Sonora, 2000; p. 113-45.

Haraway, D. (1995) *Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial*.

Pujol y Montenegro M. (1999). "Discourse or materiality?" Impure alternatives for recurrent debates. En Montenegro M. y Pujol J. (2003) *Conocimiento situado: Un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción*. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*. Vol. 37, Num. 2, pp. 295-307.

Herrera, M. y Castón, P. (2003). *“Las políticas sociales en las sociedades complejas”*. Ariel Sociología, Barcelona.

Ibáñez, T. (1995): “La tensión esencial de la psicología social”. Prólogo Páez, D. et al; *Teoría y método en psicología social*. Barcelona: Antrophos/Editorial del hombre.

Ibáñez, T. (2003) La construcción social del construccionismo: retrospectiva y perspectivas. *Revista Política y sociedad*. Vol. 40 Num.1, pp. 155-160.

---

Jones, D., Manzelli, H., Pecheny, M. (2004). *Grounded Theory Una aplicación de la teoría fundamentada a la salud*. Cinta Moebio, Marzo N° 019, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Kedall, J. (1999). Axial coding and the grounded theory controversy. *Western Journal of Nursing Research*, 21 (6), 743 - 75.

Krause, M. y Jaramillo, A. (1998). *Intervenciones Psicológico-Comunitarias en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Krause M. (1995). La investigación cualitativa - Un campo de posibilidades y desafíos *Revista TEMAS DE EDUCACIÓN*, N° 7, ISSN 0716-7423 27.

Krause, M. (2002). *The institutionalization of community interventions in Chile: Characteristics and contradictions*. *Rev. American Journal of Community Psychology*, 30, 547-570.

Montenegro M. (2001). “Conocimiento, agentes y articulaciones: Una mirada situada a la intervención social”. Tesis Doctoral en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Montenegro M. y Pujol J. (2003) Conocimiento situado: Un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*. Vol. 37, Num. 2pp 295-307.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria Desarrollo, conceptos y procesos*. PAIDOS. Buenos Aires, Argentina.

Municipalidad de Quilicura (2010). Plan de Desarrollo Comunal 2010-2014.

Nereyda C. y V.Sánchez (2008). Divergencias y convergencias en la teoría fundamentada (método comparativo continuo). *Revista Ciencias de la Educación, Segunda Etapa / Vol. 1/ N° 32*. Valencia, Julio -Diciembre.

PNUD, (2000) "El Desarrollo Humano: Aspectos Conceptuales, El Índice de Desarrollo Humano, Resultado y Análisis del Índice de Desarrollo Humano Regional, Índice de Desarrollo Humano Comunal" en *Desarrollo Humano en las Comunas de Chile*, Documento N° 5

Raczynski D., (1994). "Políticas sociales y programas de combate a la pobreza en Chile: Balance y desafíos". Colección estudios CIEPLAN N° 39 Junio, pp. 9-73.

Raczynski D. y Serrano C. (2005). *Las políticas y estrategias de desarrollo social: aportes de los años 90 y desafíos futuros*. Ed. La Paradoja Aparente. Equidad y Eficiencia: Resolviendo el Dilema.

Raczynski, D. (2008). "Sistema Chile Solidario y la Política de Protección Social de Chile- lecciones del pasado y agenda para el futuro" -Una Nueva Agenda Económica e Social para América Latina. CIEPLAN.

Red de Infancia y adolescencia Quilicura, (2008). Documento "Deserción escolar en Quilicura".

Reyes, M. (2007). Principios y valores subyacentes a la psicología comunitaria en Chile: un análisis de las publicaciones nacionales entre 1993-2003. In J. Alfaro & H. Berroeta (Eds.), *Trayectorias de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 109-148). Valparaíso, Chile: Universidad Valparaíso.

Rozas, G. (1994–1995). *Psicología Comunitaria en el desarrollo local y regional*. Revista de Psicología (pp. 47-64), Vol. 5

Saavedra, C. (2005). *Aproximación al desarrollo actual de la Psicología Comunitaria desde el análisis de las prácticas que ésta construye en el campo de la intervención social*. Tesis de Magíster Psicología Comunitaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.

Sánchez, A. (2007). *La Psicología Comunitaria Chilena en la hora de la institucionalización: eclecticismo teórico, compromiso práctico y cuestiones éticas*. In A. Zambrano, G. Rozas, I. Magaña, D. Asún, & R. Pérez-Luco (Eds.), *Psicología Comunitaria en Chile: evolución perspectivas y proyecciones* (pp. 23-54). Santiago: Ril.

Sandoval, C. (2002). *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Modulo cuatro Investigación cualitativa, Composición electrónica. Colombia: ARFO.

Santiago, L., Serrano I., y Perfecto G., (1983). *La psicología social comunitaria y la teología de la liberación*. Avespa Boletín, Vol. 6.1 pp. 15- 22 en Jiménez, B., (2004). *La psicología social comunitaria en América Latina como psicología social crítica*. Revista de psicología Vol. XIII, N° 1, pp. 133- 142. <http://csociales.uchile.cl/psicologia/publicaciones.htm>

Strauss, A. (1987). *Qualitative analysis for social scientists*, New York. Cambridge University Press.

Winkler, M. I. (2007). *Cuestiones éticas en psicología comunitaria: dudas en la praxis*. En J. Alfaro & H. Berroeta (Eds.), *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile: Prácticas y concepto* (pp. 373-400). Valparaíso, Chile: Editorial Universidad de Valparaíso.

Winkler, M.I., Alvear K. y Olivares B. y Pasmanik D. (2012). "Querer no basta: Deberes éticos en la práctica, formación e investigación en psicología comunitaria".

PSYKHE 2012, Vol. 21, N° 1, 115-129, Copyright 2012 by Psykhe, ISSN 0717-0297.  
Santiago, Chile.

Zambrano, A (2005). Participación y empoderamiento comunitario: rol de las metodologías implicativas. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18 - 21 Oct.

Zambrano, A., Rozas G., Magaña I., Asún D y Pérez - Luco, R., (2007). Psicología comunitaria en Chile: evolución, perspectivas y proyecciones.